



CHRISTUS
REVISTA DE TEOLOGÍA,
CIENCIAS HUMANAS Y PASTORAL

No. 849 / Año LXXXII / \$100



SÍNODO DE LA IGLESIA: LLAMADOS A SER DISCÍPULOS



**MISIÓN DIGITAL:
LA NOVEDAD
INADVERTIDA
DEL SÍNODO**


XISKYA VALLADARES, RP

**LUCES Y SOMBRAS
DEL SÍNODO:
REFLEXIONES
EN CLAVE IGNACIANA**

MAURICIO LÓPEZ OROPEZA

**UNA MIRADA
EXTERNA
AL SÍNODO**

MARIO CAMPOS



Con gran alegría, desde la revista *CHRISTUS* les saludamos en este año tan especial en el que celebramos nuestro 90 aniversario. Este 2025, siendo un año jubilar, nos sentimos llamados a ser «peregrinos de la esperanza», caminando juntos hacia un futuro lleno de fe y transformación, y con sorpresas que nos permitirán seguir compartiendo la riqueza de nuestra fe y tradición. Además, queremos fortalecer nuestro vínculo con ustedes a través de una nueva comunidad virtual en la plataforma *NAS.IO*, un espacio donde podremos profundizar el diálogo y construir juntos nuevas formas de encuentro y reflexión.

Cerramos este tiempo de Cuaresma con la certeza de que Dios nos escucha y camina con nosotros. Jesús vive y su resurrección nos recuerda que lo mejor está siempre por venir. Gracias por ser parte de esta comunidad que nos inspira a continuar.



¡Síguenos en redes sociales!

📘 RevistaChristus

📷 revistachristus_

👉 nas.io/es-mx/revista-christus

Visita nuestro sitio web:

<https://christus.jesuitasmexico.org/>

Escucha *Ve y diles*:

<https://spoti.fi/4fxkATt>

CHRISTUS
REVISTA DE TEOLOGÍA,
CIENCIAS HUMANAS Y PASTORAL
No. 849 Año LXXXII trimestral

COMITÉ EDITORIAL

Pedro Antonio Reyes Linares, S.J. (coordinador)
Alejandro Cárdenas López
Luís García Orso, S.J.
Humberto Orozco Barba
Sofía Irene Ortega Simón
Cristina Paloma Robles Muro
Francisco Urrutia de la Torre
Manuel Verduzco Espinoza

COMISIÓN TEOLÓGICA

Carlos Cervantes, S.J.
Raúl Cervera, S.J.
Gerardo Cortés, S.J.
Luís García Orso, S.J.
Javier Garibay, S.J.
Luís Arturo Macías, S.J.
Sebastián Mier, S.J.
Jorge Ochoa, S.J.
Álvaro Quiroz, S.J.
Arturo Reynoso, S.J.
Pedro de Velasco, S.J.
Alexander Zatyрка, S.J.

Imagen de portada: © synod.va/Lagarica

Imagen de tercera de forros: © Amor Santo, Cathopic

Algunos elementos gráficos de las secciones han sido diseñados usando imágenes de Freepik.com

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, en cualquier forma o medio, con propósitos educativos y sin fines de lucro, sin que sea necesario obtener autorización expresa por parte de la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, A.R.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

CHRISTUSREVISTADE TEOLOGÍA, CIENCIAS HUMANAS Y PASTORAL No. 849 Año LXXXII, abril-junio de 2025, es una publicación trimestral editada y distribuida por la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, A.R., Av. Río Churubusco núm. 434, Colonia del Carmen, Coyoacán, Ciudad de México, C.P. 04100, teléfono: 55 5533 5835. Editor responsable: Pedro Antonio Reyes Linares. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2023-011210031400-203, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Pedro Antonio Reyes Linares, 1 de abril de 2025. Fecha de publicación: 1 de abril de 2025.



CHRISTUS REVISTA DE TEOLOGÍA, CIENCIAS HUMANAS Y PASTORAL

Abril | Mayo | Junio 2025

2 EDITORIAL

4 MIRAR DE CERCA

Los primeros meses de gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo

Jorge Rocha Quintero

43 ESPIRITUALIDAD

Iglesia sinodal: escuchar para aceptar y amar

José Sánchez Zariñana, S.J.

47 OTRAS SABIDURÍAS

«Mis esperanzas para el proceso sinodal»

Elías González Gómez

50 EN SU PROPIA VOZ

Teología desde las mujeres de Abya Yala

Omar Navarro Ballesteros

53 DESDE OTROS OJOS

Los dos papas

Sergio Manuel Guzmán García, S.J.

55 EL LIBRERO DE CHRISTUS

La indómita sor Juana Inés de la Cruz

Cristina Paloma Robles Muro

57 NO SÓLO DE PAN...

David Alejandro Mendoza Ulloa, S.J.

64 LAS PALABRAS DEL PAPA

CUADERNO



Foto: © synod.va/Lagarica

10 PARA LEER EL CUADERNO

12 Del Concilio Vaticano II al Sínodo de la sinodalidad

Sebastián Mier, S.J.

18 Una Iglesia Pueblo de Dios, sujeto comunitario e histórico

Rafael Luciani

25 Luces y sombras del Sínodo: reflexiones en clave ignaciana

Mauricio López Oropeza

31 Misión digital: la novedad inadvertida del Sínodo

Xiskya Valladares, RP

37 Una mirada externa al Sínodo

Mario Campos

CHRISTUS
REVISTA DE TEOLOGÍA,
CIENCIAS HUMANAS
Y PASTORAL

No. 849

Año LXXXII trimestral

DIRECTORIO

Luis Gerardo Moro Madrid, S.J.
Provincial de la Compañía de Jesús en México

Alexander Paul Zatyryka Pacheco, S.J.
Rector del ITESO,
Universidad Jesuita de Guadalajara

Humberto Orozco Barba
Director de Relaciones Externas del ITESO,
Universidad Jesuita de Guadalajara

Pedro Antonio Reyes Linares, S.J.
Director de la revista

Narce Delia Santibáñez Alejandre
Directora de Comunicación de la Provincia
Mexicana de la Compañía de Jesús

EQUIPO EDITORIAL

Editora: Cristina Paloma Robles Muro
Editora de fotografía: Lalis Jiménez
Editor de la sección *Otras sabidurías*:

Elías González Gómez

Editora de redes sociales:

Karla Paola Martínez García

Cuidado de la edición: Oficina de Publicaciones
del ITESO

Diseño y diagramación: Beatriz Díaz Corona J.



EDITORIAL

En este número de *CHRISTUS* dedicamos nuestras páginas al proceso sinodal de la Iglesia, un camino que recupera la tradición de apertura y diálogo heredada del Concilio Vaticano II y que proyecta un nuevo horizonte para la vida eclesial.

Este proceso, impulsado por el papa Francisco desde 2021 y clausurado en octubre de 2024, reafirma la vocación de la Iglesia de ser una comunidad en constante escucha; una que habilita espacios para el discernimiento y la inclusión de las voces de todos sus miembros. A través de este camino la Iglesia busca responder a los desafíos del mundo actual, abordando temas sociales urgentes.

Este proceso representa la recuperación del concepto de «Pueblo de Dios», abriendo espacio a todas las voces de las y los bautizados, desde las altas estructuras eclesiales hasta los fieles más alejados. Las asambleas y mesas de diálogo —algunas lideradas por mujeres religiosas— permitieron abordar los temas más relevantes para la comunidad católica. Además, contó con la participación y el acompañamiento de figuras de otras tradiciones religiosas, quienes enriquecieron y dieron testimonio de lo vivido.

Vemos con preocupación el alzamiento de una derecha radicalizada que empuja una agenda sin derechos y no valida el diálogo. Frente a este contexto, destacamos la valentía de quienes participaron en el Sínodo de la Iglesia Católica y consideramos este proceso como un horizonte de acción más vigente que nunca, una apuesta por el encuentro, la justicia y la dignidad humana.

Sabemos que el diálogo no ha sido sencillo, pero reconocemos a quienes han trabajado para ensanchar los márgenes de la Iglesia. Aún quedan temas pendientes, como la inclusión de las mujeres en papeles de liderazgo, pero se han dado avances significativos en este camino.

Inspirados por la reflexión del papa Francisco abrazamos el llamado a ser una Iglesia en movimiento, una Iglesia «no estática, sino misionera»; «no muda, sino sensible al grito de la humanidad»; «no indiferente, sino comprometida con ensuciarse las manos para servir al Señor».

Equipo editorial de *CHRISTUS* 



LA PAROLA
DI DIO



LA PAROLA
DI DIO



LOS PRIMEROS MESES DE GOBIERNO DE CLAUDIA SHEINBAUM PARDO

Jorge Rocha Quintero

Durante 2025 se darán al menos cuatro asuntos muy importantes sobre los cuales habrá que poner mucha atención: el replanteamiento de las relaciones entre México y Estados Unidos en materia migratoria y económica, las reformas constitucionales que habrá a lo largo del año en el Congreso de la Unión, el afrontamiento de la crisis de seguridad en nuestro país y el proceso de elección de jueces y magistrados.

Relaciones entre México y Estados Unidos

El martes 5 de noviembre de 2024 el candidato republicano Donald Trump ganó las elecciones presidenciales en Estados Unidos y asumió el cargo el 20 de enero de 2025. Desde la campaña presidencial y en los días previos al inicio de su mandato el magnate estadounidense hizo varios señalamientos en torno a la relación México–Estados Unidos en materia migratoria, en los intercambios económicos y en los problemas de seguridad. Estos tres

asuntos revisten una importancia particular para nuestro país.

Durante la campaña electoral Donald Trump culpabilizó a los migrantes radicados en Estados Unidos de afectar su economía al ocupar puestos laborales que podrían estar en manos de las y los ciudadanos estadounidenses, además de hacerlos responsables de delitos y actos de violencia. Se utilizaron imágenes muy denigrantes para hacer estas críticas. Ya como candidato ganador del proceso electoral el republicano anunció que se reforzarían las medidas contra los migrantes, que se pondría en marcha un proceso de deportaciones masivas y que los requisitos para ingresar a aquel país serían más estrictos. Una de las dudas que se resolverán este año es hasta qué punto estos planteamientos van a avanzar y qué repercusiones habrá sobre esta política de criminalización de la migración. Esto supone dos retos para el gobierno de México: la reinserción laboral y social de las y los mexicanos deportados y las acciones que se realizarán con los migrantes centroamericanos que cruzan por nuestro país y que tendrán más dificultades para entrar en Estados Unidos.

El segundo asunto es que el presidente Trump hizo continuos amagos a México y otros paí-

Doctor en Estudios Científico–Sociales en la línea de investigación de Política y Sociedad en el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara.



ses de imponer aranceles a los productos que exportan a Estados Unidos. Estos impuestos los propone por procesos y presiones económicas, pero también los quiere instrumentar para generar acciones políticas. Hasta el momento en que se escribe este texto no se han mencionado medidas concretas y específicas, pero ya hay una afectación económica directa al desincentivar la inversión privada internacional en México, sobre todo en la nueva dinámica de la relocalización de empresas. Frente al hecho de que México tuvo un crecimiento muy bajo del producto interno bruto a lo largo del sexenio de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) (5.5% acumulado en seis años), esto puede propiciar un escenario de recesión económica para nuestro país.

El tercer aspecto que probablemente se volverá problemático es la pretensión de Donald Trump de definir a los cárteles mexicanos como «terroristas». Antes de tomar el poder el republicano hizo afirmaciones como que en México los que realmente gobernaban son estos grupos criminales. Las implicaciones de tales dichos es que Estados Unidos se concede a sí mismo el derecho de intervenir militarmente un país cuando existe una amenaza terrorista que los afecta, por lo que estas intenciones suponen un escenario muy complicado para la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Las relaciones México–Estados Unidos estarán en riesgo de entrar en tensión a lo largo de los próximos cuatro años por las agendas antes mencionadas, y hasta este momento los discursos y decisiones del presidente estadounidense dan cuenta de una exacerbación de sus posturas políticas.

Reformas constitucionales

Continuar con el llamado «Plan C» del gobierno de Movimiento Regeneración Nacional

(MORENA) implica que a lo largo de 2025 seguiremos presenciando reformas a la Constitución. En febrero se retomará la ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, que fue criticada por plantear la preponderancia del sector público en las decisiones de éste. Además, a mediados del año se volverá a poner sobre la mesa la reforma político–electoral, que retoma la propuesta que hizo el expresidente López Obrador y a la que se adicionará la iniciativa de cancelar la reelección en cargos públicos (senadores, diputados y presidentes municipales). Hay que recordar que algunos de los puntos centrales de aquella iniciativa de ley contemplaban la disminución en el número de senadores, diputados y regidores, la desaparición de los institutos electorales locales que serían absorbidos por el nuevo Instituto Nacional Electoral y de Consultas, la disminución sustantiva del financiamiento público a los partidos políticos y la modificación del modelo de comunicación política, entre otros.

A la par, las 32 entidades federativas tendrán que adecuar sus legislaciones locales de acuerdo con las reformas constitucionales nacionales; algunos de estos procesos incluyen las modificaciones a sus poderes judiciales, la transformación de organismos autónomos locales y las reformas al sistema político–electoral local, sólo por citar algunos.

Aprovechando la mayoría que ahora tiene MORENA y sus aliados en el Congreso de la Unión, al menos para el periodo 2024–2027, es fundamental para estos actores políticos realizar todas las modificaciones legales posibles, que generen un andamiaje político e institucional distinto a lo que el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional constituyeron a lo largo de tres décadas. En el discurso gubernamental se propone una narrativa que implica desandar todas las transformaciones políticas del



Foto: © Presidencia de la República

llamado período «neoliberal» y construir un nuevo régimen político que se autodenomina «la Cuarta Transformación» (4T). Esta narrativa y el estado de las cosas provoca que las y los simpatizantes de la 4T apoyen las reformas acríticamente y que los adversarios políticos y sociales del gobierno no acepten ningún aspecto positivo en las modificaciones legales. La polarización discursiva se mantiene y sigue consolidando que las miradas de blanco y negro de la realidad social y política se impongan y no permitan un diálogo social constructivo.

Un punto crítico en este proceso es la velocidad de aprobación de las reformas. El hecho de que las iniciativas y modificaciones a la ley se realicen casi de forma encimada y una detrás de otra, no permite un debate públi-

co para generar un mayor consenso social; tampoco ha sido posible que se analicen los alcances y los impactos de los cambios y no se ha logrado hacer un balance de conjunto de las reformas legales. La «diarrea» legislativa que estamos presenciando no genera consensos, no permite adecuaciones, no posibilita el análisis del impacto y no otorga una visión de conjunto. Los simpatizantes del régimen expresan que estamos construyendo un México más justo, igualitario y democrático, y los críticos del régimen señalan que se está gestando un estado autoritario e ineficiente. La polarización persiste.

La crisis de seguridad

Al concluir el sexenio de Andrés Manuel López Obrador el número de homicidios fue





“ El hecho de que las iniciativas y modificaciones a la ley se realicen casi de forma encimada y una detrás de otra, no permite un debate público para generar un mayor consenso social”.

mayor al de los periodos presidenciales anteriores. Durante el mandato de Felipe Calderón Hinojosa se perpetraron 120 mil 463 asesinatos; en la gestión de Enrique Peña Nieto se consumaron 156 mil 660 homicidios dolosos, y en el sexenio que acaba de terminar hubo 199 mil 619 personas asesinadas, según datos publicados en *El Financiero* en octubre de 2024.

En lo referente al número de personas desaparecidas, de acuerdo con el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia en su *Informe Nacional de Personas Desaparecidas 2024*, a mediados de mayo de 2022 las personas en esta situación eran 100 mil; para el año 2023 aumentaron a 107 mil 327, y para el 16 de mayo de 2024 a 114 mil 069. Cinco estados aglutinan el 48% de estos casos y van en orden de incidencia: Jalisco, Tamaulipas, Estado de México, Veracruz y Nuevo León.

Como se puede observar, y a pesar de la narrativa gubernamental, es evidente que México sufre una crisis de seguridad que no sólo se ha mantenido durante dos décadas, sino que se agrava conforme pasan las administraciones federales. El combate a la delincuencia se basa en el intento de bajar las tasas de violencia de un año a otro, sin embargo, los agre-

gados nos muestran que la incidencia de los delitos de alto impacto se ha incrementado a lo largo de tres sexenios.

La estrategia fundamental en los tres últimos sexenios ha tenido el mismo hilo conductor, un proceso gradual de militarización de la seguridad pública que no cuenta con acciones sólidas para contener las dinámicas de la economía criminal. Durante los últimos 18 años también hemos sido testigos de crisis de violencia en territorios como Michoacán, Tamaulipas, Guanajuato, Jalisco y Chihuahua, entre otros.

Al comienzo de la gestión presidencial de Claudia Sheinbaum Pardo se desataron varios eventos de extrema violencia en algunos estados del país; por ejemplo, en Sinaloa se desencadenó un conflicto interno por el control del territorio entre los cárteles del “Mayo” Zambada y del “Chapo” Guzmán; en Guerrero decapitaron al presidente municipal recientemente electo, y en Chiapas hubo desplazamiento forzado de personas que se refugiaron en Guatemala.

Una de las primeras respuestas del gobierno federal a esta crisis de seguridad fue aprobar la ampliación del catálogo de delitos que son objeto de la prisión preventiva oficiosa que, de acuerdo con la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, es claramente violatoria a los derechos humanos. A pesar de estos señalamientos, MORENA y sus aliados optaron por fortalecer esta figura que se puede definir como una acción política de corte autoritario.

Es cierto que la nueva presidenta de México abandonó el discurso de «abrazos, no balazos» de su antecesor, sin embargo, defiende acriticamente la presencia de las fuerzas armadas en labores de seguridad. Ésta es una



“ A la par, no existe una estrategia de pedagogía política que ayude a la población a entender qué vamos a elegir y cómo se tiene que elegir, y a ello se suma una enorme inconformidad de los actuales miembros del Poder Judicial sobre la reforma misma y contra el modo de operar el sistema de elección”.

de las agendas que revisten mayor importancia para el país y donde la ciudadanía deberá exigir resultados positivos.

Elecciones de jueces y magistrados

En el mes de junio se realizará la primera elección de jueces y magistrados en el país. El proceso enfrenta muchas controversias y dificultades para su instrumentación, ya que logísticamente hay problemas de operación en el diseño de la jornada electoral, además de procedimientos jurídicos que están impugnando la reforma al Poder Judicial, lo cual genera retrasos en la construcción de las elecciones. A la par, no existe una estrategia de pedagogía política que ayude a la población a entender qué vamos a elegir y cómo se tiene que elegir, y a ello se suma una enorme inconformidad de los actuales miembros del Poder Judicial sobre la reforma misma y contra el modo de operar el sistema de elección.

Ante la nula experiencia del país en este tipo de modelos electorales —aunque tampoco

podemos encontrar experiencias en otros países para retomar mejores prácticas— y que en el desarrollo de éstos están apareciendo deficiencias en el camino, parece que se está propiciando un vacío de información sobre la elección y muy poco interés ciudadano sobre los resultados. Habrá que esperar si estos problemas persisten y si se solventarán de la mejor manera, pero al menos en el inicio del año podemos augurar que hay un alto riesgo de que la elección será desanglada y frustrante, situación que llevaría a una muy baja participación en este primer ejercicio electoral.

Durante el primer semestre del año las entidades federativas deberán aprobar sus propias reformas a los poderes judiciales locales y decidir entre adoptar reformas espejo, replicando la reforma federal tal como está, o hacer adecuaciones de acuerdo con sus contextos particulares. De inicio se antoja que los ocho estados de oposición que actualmente hay en México construyan reformas distintas a la federal. Habrá que esperar los resultados de estos procesos.

El desempeño político de la nueva presidenta

Uno de los aspectos presentes en el debate público en el comienzo de este sexenio versa sobre la influencia del expresidente Andrés Manuel López Obrador y la autonomía política de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Lo primero que hay que decir es que, hasta el momento en que se escribe este texto, el tabasqueño no ha hecho ninguna aparición y tampoco ha dado ningún tipo de declaración desde que dejó el cargo. Lo segundo es que la presidenta Sheinbaum sigue considerando a López Obrador como el mejor presidente de México, pues alaba su legado en sus discursos oficiales y se asume como una continuadora del proyecto político del fundador de MORENA,





lo que narrativamente se traduce como el «segundo piso de la 4T».

Lo tercero es que Luisa María Alcalde fue electa como presidenta nacional de MORENA y Andrés Manuel López Beltrán como secretario de organización, quien es el responsable de dar seguimiento a los equipos electorales de este instituto político. En estas designaciones la presidenta Claudia Sheinbaum no llevó la batuta y más bien estos cuadros son muy cercanos al expresidente.

Al interior del partido ya hubo encontronazos entre los líderes parlamentarios Ricardo Monreal Ávila, que encabeza a los diputados federales, y Adán Augusto López, que hace lo propio en la Cámara de Senadores, quienes tuvieron un fuerte conflicto a partir de las acusaciones de López sobre el uso indebido de recursos de Monreal. Esto llevó a que el gobierno federal interviniera para que el pleito no escalara; además, los senadores de MORENA decidieron ratificar a Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a disgusto de la presidenta de México, que tenía otra candidata.


Por otro lado, las llamadas «mañaneras del pueblo», que son los mensajes matutinos que hace la presidenta de México todos los días a la manera de su antecesor, de ninguna forma han tenido el impacto político que las «mañaneras» de AMLO. En el sexenio pasado el expresidente colocaba la agenda pública todos los días, pero en esta administración no se ha logrado.

Estos hechos nos llevan a plantear algunas hipótesis al respecto. La primera es que, a diferencia de López Obrador, la presidenta Claudia Sheinbaum no tiene su poder político, esto se refleja en que no es la lideresa indiscutible de MORENA, que el poder legislativo ha tomado decisiones en contra de su voluntad y que no tiene el poder mediático de su antecesor.

“2025 será un periodo de muchas definiciones importantes y retos para el país”

Aunque la presidenta ya tomó algunas decisiones que seguramente el expresidente no avalaría, como el apoyo a la ciencia y la tecnología o algunos cambios en la política de seguridad, la forma de actuar de Claudia Sheinbaum ha generado que López Obrador se convierta en una especie de «ejemplo intocable», ya que se ha desarrollado una clara línea de continuidad en contenidos y forma de hacer política. A la par, al sexenio del presidente saliente se le trata como un periodo de gobierno inmaculado en el que todo se hizo bien y por lo tanto las actuaciones del tabasqueño están fuera de toda crítica. Aunque desde la campaña se ha esperado que la presidenta haga deslindes políticos de AMLO y críticas a su mandato, es un hecho que esto no ha pasado hasta ahora.

Estas circunstancias alimentan la narrativa de que López Obrador sigue gobernando y que Claudia Sheinbaum hace lo que se le ordena. Habrá que observar si en lo que avanza el sexenio estas dinámicas se modifican o se mantienen.

Lo anteriormente planteado nos muestra que 2025 será un periodo de muchas definiciones importantes y de retos para el país y para la presidenta de México. 

Para saber más:

El Informe Nacional de Personas Desaparecidas 2024 se puede consultar en:
<https://bit.ly/3WJe0By>





PARA LEER EL CUADERNO

En este cuaderno buscamos recuperar las reflexiones y experiencias de quienes participaron en el proceso del Sínodo de la Iglesia, así como de quienes observaron de cerca el desarrollo de los diálogos.

Sus perspectivas nos permiten dimensionar el proceso sinodal no sólo como un hito en la vida de la Iglesia católica, también nos invitan a imaginar una comunidad de fe más inclusiva, dialogante y comprometida con los desafíos de nuestro tiempo.

Comenzamos con un análisis histórico a cargo del sacerdote Sebastián Mier, S.J., quien recorre la herencia del Concilio Vaticano II y cómo el proceso sinodal se integró en las Iglesias locales, trazando una ruta que conecta pasado y presente.

Continuamos con la reflexión del teólogo y catedrático Rafael Luciani, participante activo del proceso, quien desmenuza con maestría los desafíos eclesiales a los que se enfrenta el Pueblo de Dios, que recupera su esencia dialogante por medio de las asambleas sinodales como una herramienta clave para la renovación de la Iglesia.

Mauricio López Oropeza nos ofrece un testimonio en primera persona sobre su participa-

ción en el Sínodo, conectando su experiencia como facilitador del diálogo sinodal en Roma y poniendo en la mesa una reflexión importante: ¿cuáles fueron los límites del consenso en el proceso del Sínodo?

La hermana Xiskya Valladares, RP, nos guía a través del trabajo realizado por los «misioneros digitales», quienes llevaron al Sínodo las voces y exigencias que emergen desde el espacio virtual, resaltando cómo el internet se ha convertido en un terreno para el encuentro, el diálogo y el discernimiento.

Finalmente, el politólogo Mario Campos analiza el Sínodo desde una perspectiva comunicativa y reflexiona sobre cómo este proceso representa una construcción plural, colectiva y ecuménica que desafía la lógica de la inmediatez y la polarización que domina el mundo actual.

Esperamos que, a través de esta propuesta temática, nacida desde quienes estuvieron cerca del proceso, redescubramos el valor de caminar juntos como «Pueblo de Dios», abriendo espacios para nuevas formas de encuentro.

En suma, este cuaderno busca ser un repositorio y testimonio de que el Espíritu Santo sigue renovando a la Iglesia.





Foto: © synod.va/Lagarica

“ El Sínodo nos invita a mirar la misión digital como parte de la misión de la Iglesia al servicio de la fe, la comunión y el progreso social y humano, tanto en el mundo físico como en el online, a pesar de reconocer los riesgos que ella entraña. Pero, ¿acaso existe alguna misión sin riesgos?”

Xiskya Valladares, RP



DEL CONCILIO VATICANO II AL SÍNODO DE LA SINODALIDAD

Sebastián Mier, S.J.

A partir de la conclusión del Concilio Vaticano II se han tenido sínodos de obispos representantes de los diversos países, bajo la guía del papa, para abordar distintas cuestiones de la vida de la Iglesia y realizar cada vez mejor su misión en el mundo. El primero tuvo lugar en 1967 con el papa Paulo VI y desde entonces se celebran cada dos, tres o cuatro años. Unos son ordinarios y otros especiales. Los más recientes fueron el décimo quinto ordinario en 2018, sobre los jóvenes y el discernimiento vocacional, y en 2019 un sínodo especial sobre una pastoral integral para la Amazonia.

En 2021 el papa Francisco convocó un nuevo sínodo, ahora para abordar la dimensión sinodal de la Iglesia. Para ello explica cómo entiende esta palabra (nueva con este nombre, pero con profunda raigambre en la enseñanza de Jesús): los términos griegos *syn* y *odos* significan «juntos caminar», de ahí la sinodalidad consiste en «caminar todos juntos», por una parte, con una comunión profunda que los incluye a todos y se esfuerza por no excluir

y, por otra, oponiéndose a una actitud estática de mera conservación para, en cambio, buscar con creatividad para llegar a las periferias. Lo resume en tres palabras: participación, comunión y misión.

Pero, esta vez, además de señalar el título y el objetivo, ha tenido mucho cuidado de diseñar también un método, un camino, un modo de proceder. Siempre se ha elaborado un *Instrumentum Laboris* para ayudar a preparar la aportación de los asistentes en el Sínodo, pero esta vez ha sido diseñado todo un detallado proceso que intenta lograr una participación sumamente amplia de parroquias, laicos y laicas, tanto de los que acuden con mayor frecuencia a las actividades parroquiales como de los que lo hacen en forma esporádica, incluso de miembros de otras confesiones religiosas y de increyentes. Lo anterior con un doble propósito: 1) el más claramente manifestado es recoger con amplitud lo que el Espíritu Santo está expresando de diversas formas en todas esas personas, grupos y sectores, y 2) la pretensión de que los frutos recogidos y elaborados en la reunión sinodal final encuentren una recepción más activa en todos aquéllos que de alguna manera se sintieron participantes escuchados. En efecto, es muy frecuente y triste constatar que la recepción de los documentos eclesiales (ya desde antes del Concilio

Colabora en la Comisión Teológica de la Provincia. Doctor en Teología por la Pontificia Universidad de México. Profesor en el teologado jesuita de 1979 a 2014 y colaborador en la revista *CHRISTUS* desde 1971.





Vaticano, pero ahora me refiero a los del concilio mismo y posteriores) es relativamente escasa no sólo entre los fieles católicos sino también entre sacerdotes e incluso obispos.

Insuficiente recepción de los documentos de la Iglesia

Lo ejemplifico a grandes rasgos: el Vaticano II elaboró, de 1962 a 1965, cuatro constituciones como documentos más relevantes. El de la liturgia, que pretendía una celebración más fructuosa de todos los sacramentos y en especial de la eucaristía, es el que ha encontrado una puesta en práctica más amplia, pero yo encuentro dos limitantes notables. Por una parte, la celebración misma de la eucaristía: es cierto que el uso de las lenguas vernáculas ha propiciado una mayor participación, pero por lo que toca a América Latina es muy reducida la incorporación de los idiomas indígenas y de la inculturación de los diversos ritos, como claramente señala el documento «Querida Amazonia». Por otra parte, hay una deficiencia más importante todavía: que el fruto de la celebración de la misa se queda encerrado en el templo como una obligación que ya se cumplió, pero que no se proyecta suficientemente en la vida ordinaria con obras de amor, misericordia, justicia, entre otras.

El de la Palabra de Dios que invitaba a un mayor conocimiento de la Sagrada Escritura, en particular de los Evangelios de Jesús, es el siguiente en aplicación lograda. Es el alma de los estudios teológicos, principalmente en los seminarios, y ha aumentado mucho los cursos de Biblia para los fieles. Con todo, aún es reducido el porcentaje de los bautizados que participan regularmente en la eucaristía dominical y más reducido el de los que conocen suficientemente la Escritura.

Por otro lado, el documento de la constitución sobre la vida y la misión de la Iglesia buscaba generar un estilo mucho más comunitario entre todos los bautizados/as, con una mayor participación de los fieles y una actitud y estilo más servicial de presbíteros y obispos. Sin embargo, los avances no son satisfactorios porque persiste el clericalismo más o menos intenso: muchos pastores que ejercen de manera autoritaria y ventajosa y muchos laicos que buscan los sacramentos y otros servicios, reduciendo al mínimo su disposición para recibir formación y participar en la vida eclesial, además de un rechazo o menosprecio de los servicios prestados por otros laicos.

Por último, *Gaudium et Spes* (gozos y esperanzas) tiene un nombre lleno de aliento para impulsar la solución de las grandes cuestiones sociales en estrecha colaboración entre los seguidores de Jesús y todas las personas y organizaciones verdaderamente buscadoras de justicia, aunque con variadas motivaciones. No obstante, es evidente constatar que la pastoral social es la menos atendida en la mayoría de las diócesis y parroquias, y que la colaboración con la sociedad civil es muy escasa.

Me detuve un poco más en estos principales documentos del Vaticano II, pero algo semejante podemos considerar de las reuniones del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño de Medellín (1968), Puebla (1979), Santo Domingo (1992) y Aparecida (2007).

Más ampliamente caemos en la cuenta de que es parte generalizada de la condición humana, y al respecto cabe recordar la frase de Jesús de que «muchos son los llamados y pocos los escogidos», al confirmar que, en medio de las multitudes a las que dirigía sus mensajes, eran escasos los que estaban dispuestos a res-



Foto: © synod.va/Lagarica

ponderle con fe. Pero creo importante poner de relieve un aspecto de nuestra pastoral que lo agrava grandemente.

Antes de su ascensión Jesús envía a sus apóstoles y les encarga lo siguiente: «Vayan por todo el mundo y anuncien mi evangelio a todas las personas, y a quienes crean en ello, bautícenlos». Posteriormente se le dio una importancia desproporcionada a este sacramento y se descuidó tremendamente dar a conocer la enseñanza de Jesús y examinar si verdaderamente era acogida con fe. Esto aplica sobre todo al bautismo de los niños sin cuidar debidamente que sus papás conocieran y creyeran las enseñanzas de Jesús para que se las compartieran a sus hijos, con lo cual tenemos un enorme número de bautizados que muy poco viven la fe cristiana y con una práctica eclesial sumamente restringida.

Viniendo al aquí y ahora

El papa Francisco hizo la convocatoria de este Sínodo en octubre de 2021 deseando reavivar las experiencias de ese caminar sinodal a lo largo de 2022 y 2023, para luego recoger los frutos en octubre de 2024 y relanzarlo con mayor intensidad. Pero ¿qué ha ocurrido en estos años? Comparto los datos básicos de la diócesis en la que vivo. En un primer momento se convocó a dos parroquias de cada uno de los 16 decanatos. Se invitaba al párroco y a dos laicos para comunicarles cómo se iba a proceder para realizar la consulta sinodal y pedir que lo llevaran a cabo, para luego enviar una síntesis de los resultados del proceso vivido. En una segunda etapa se llamó a otras 32 parroquias y finalmente a las 56 restantes. De la primera etapa 30 parroquias enviaron su síntesis, de la segunda lo hicieron 20 y de la tercera tan sólo 16. Eso refleja el nivel de





“ *Antes del Vaticano II la fidelidad era comprendida como ‘no cambiar’, algo inmutable: la misa tenía que ser en latín; la Biblia y el catecismo había que entenderlos al pie de la letra.*”

sinodalidad que hoy estamos viviendo, en especial los párrocos mismos (que son quienes más determinan «antisinodalmente») y en su medida también las y los laicos.

Estos sencillos síntomas ejemplifican las dos principales tareas que enfrenta este Sínodo. Primero, recoger todas las dinámicas ya vivas y operantes en nuestras respectivas iglesias reales para agradecerlas al Espíritu, fuente de vida y amor, y buscar las formas de potenciarlas más aún. Segundo, intentar descubrir los factores que están impidiendo que la comunión y la participación sean más intensas y, correspondientemente, buscar soluciones creativas que ayuden a superarlas. Esto último sabiendo que llegar al 100% es un ideal inalcanzable, pero que sí es factible avanzar lo más posible. En esa línea quizá podamos aprender de la experiencia de los grupos religiosos («sectas») que convencen a algunos católicos para adherirse a sus comunidades, pues ciertamente el porcentaje de participación que tienen es más elevado que el nuestro.

Una fidelidad creativa

Estos primeros momentos de comunión y participación verdaderamente abierta e inclusiva en la escucha de los otros y atentos a la voz del Espíritu han de encaminarnos a tener una mayor claridad en los múltiples retos a los que hemos de responder para realizar sinodalmente la misión que Jesús nos confió:

anunciar el reinado de Dios en todas sus dimensiones con la palabra y los hechos a todas las personas y a todos los pueblos para que tengan vida y vida en abundancia. Para percibir esos retos e intentar responder a ellos hemos de permanecer fieles a la enseñanza de Jesús. Y aquí conviene recordar que antes del Vaticano II la fidelidad era comprendida como «no cambiar», algo inmutable: la misa tenía que ser en latín; la Biblia y el catecismo había que entenderlos al pie de la letra; la Iglesia docente era la única encargada de enseñar, y la Iglesia discente permanecía en minoría de edad toda su vida... El Concilio Vaticano II introdujo cambios en todos esos aspectos, no de una manera caprichosa sino precisamente por una doble fidelidad bien entendida, por una parte, a la palabra de la Escritura y muy en especial a la de Jesús, pero superando interpretaciones literales y fundamentalistas y, por otra, la fidelidad al Espíritu Santo aún vivo y que estaba teniendo importantes manifestaciones a través de los signos de los tiempos.

De esta manera se nos da el ejemplo de una fidelidad creativa y nos convida a proseguirla. Así, hay que evitar los dos extremos: 1) una inmutabilidad que tiene mucho de resabios fariseos que se habían infiltrado dentro de la Iglesia católica, y 2) cambios realizados de una forma caprichosa motivados por influjos de época y no bien discernidos. En algunos casos se puede ver con mayor claridad y rapidez si estamos cayendo en algu-



no de los extremos; en otros se requiere un discernimiento más detenido y prolongado, y en ello ha de ayudar un diálogo precisamente sinodal en el que vayamos aprendiendo a escuchar y aportar nuestra palabra con gran respeto y sinceridad. En algunas ocasiones es necesario aprender a ensayar cuidadosamente, fijándonos bien si en realidad alcanzamos los frutos pretendidos, tomando en cuenta aquellas palabras de Jesús —«por sus frutos los conocerán»— sin determinarnos por prejuicios *a priori*. Así, en la época del posconcilio se hizo un tanto común la expresión *ad experimentum*.

La asamblea general de octubre de 2023 y octubre de 2024

Las reuniones realizadas en parroquias y diócesis a lo largo de 2022 enviaron sus síntesis, que fueron recogidas a escala nacional y continental. En octubre de 2023 y 2024 se tuvo en Roma la asamblea general en dos sesiones, en las que participaron un total de 464 personas. De éstas, 365 eran miembros con voz y voto, incluyendo 169 obispos, 54 mujeres y 50 personas designadas directamente por el papa. Además, participaron 20 jefes de las Iglesias orientales católicas, 10 miembros de las uniones de Superiores y Superiores Generales y 20 jefes de los Dicasterios de la Curia. Esta composición plural/sinodal constituye una profunda novedad, pues previamente participaban con derecho a voto únicamente los obispos; otros, como expertos, auditores y delegados fraternos de otras iglesias, tenían sólo derecho a voz.

Al final de la primera sesión se publicó un documento con tres partes: 1) el rostro de la Iglesia sinodal, 2) todos discípulos, todos misioneros, y 3) tejer lazos, construir comunidad. Cada parte trata unos seis te-

mas y en cada uno se señalan los puntos en los que ya hay convergencia y los que siguen requiriendo búsqueda para llegar al consenso. En los siguientes meses todo ello siguió siendo estudiado por comisiones y expertos que ofrecieron su aporte para la celebración de la segunda sesión. Al final de ésta se redactó un documento que ofrece sus conclusiones.

Los temas que menciona el documento son importantes y algunos relativamente novedosos, al menos por el enfoque con que son elaborados. La teóloga Consuelo Vélez lo explica en el informe «Sínodo de la sinodalidad» elaborado por Religión Digital:

Se refiere a la opción por los pobres, el ecumenismo, la identidad misionera de la Iglesia, el abrir espacios a las mujeres en la Iglesia, el discernimiento, la comunión eclesial, la importancia de la escucha y el acompañamiento a los jóvenes, las voces de las víctimas y supervivientes de abusos sexuales, espirituales, económicos, institucionales, de poder y de conciencia por parte de miembros del clero o de personas con nombramientos eclesiásticos. También habla de escuchar y acompañar a los marginados o excluidos de la Iglesia por su situación matrimonial, su identidad y su sexualidad, sin dejar de lado a los pobres, los presos, los ancianos, los enfermos, etc.

Cabe destacar también la preocupación por la formación del clero y de seguir denunciando el clericalismo. También propone estructuras dedicadas a la prevención de abusos. Pide que haya una consulta más amplia para la elección de obispos y se promueva una cultura de rendición de cuentas. Recuerda que la curia romana ha de estar al servicio de las iglesias locales y no convertirse en un obstáculo entre ellas y el pontífice.





Foto: © synod.va/Lagarica

Vivencias y temas destacados en la segunda sesión durante octubre de 2024

Además del documento elaborado, los participantes ponen de relieve y agradecen la profunda y rica experiencia de la «sinodalidad vivida». El método de la conversación espiritual aplicado en las sesiones ayudó mucho para poner en común la riqueza del aporte de una diversidad de ambientes eclesiales, así como abordar los temas difíciles para avanzar hacia la convergencia. El documento expresa esos abundantes y confortantes frutos vividos para alimentar la esperanza hacia múltiples aspectos que aún requieren conversión.


La primera parte recuerda, en términos de sinodalidad, la rica experiencia de ser pueblo de Dios originada por el Padre mediante Jesús y el Espíritu Santo. La Iglesia como sacramento de unidad que la vive ya como don divino en la

armonía y la espiritualidad, pero aún necesitada de múltiples conversiones y de profecía social.

Las partes dos, tres y cuatro desarrollan las conversiones imprescindibles en las relaciones, los procesos y los vínculos. Tras recordar el fundamento ya vivido, señala los cambios necesarios con gran realismo, detallando aspectos que invitan e insisten en la urgencia de que todo ello se materialice en la realidad, superando los ideales del documento y las puras buenas intenciones. Deja atrás todas las expresiones de clericalismo y con un espíritu ecuménico se esfuerza por incluir a todos con los que aún tenemos diferencias y discriminaciones: grupos católicos, otras confesiones evangélicas, otras religiones, no creyentes y ateos, así como diversos tipos de familia, razas y sectores sociales. Todo ello, además, reconociendo el invaluable aporte de las mujeres e intentando eliminar todas las formas de discriminación en su contra.

La quinta parte y la conclusión retoman la invitación a que todos en la Iglesia vivamos cotidianamente como un pueblo de Dios de discípulos y misioneros.

A modo de conclusión

El Espíritu Santo nos invita ahora a reconocer, valorar, agradecer e incrementar los frutos producidos en la vida de la Iglesia a partir del Concilio Vaticano II. Al mismo tiempo, nos llama a superar sinodalmente las múltiples deficiencias y pecados aún presentes, aprovechando las luces obtenidas y las experiencias vividas, especialmente desde octubre de 2021. Como elemento importante de este camino, habrá que conocer, orar, difundir y llevar a la vida diaria el documento final de octubre de 2024. 



UNA IGLESIA PUEBLO DE DIOS, SUJETO COMUNITARIO E HISTÓRICO

Rafael Luciani

I. El *Pueblo de Dios* como sujeto comunitario e histórico

A lo largo del primer periodo del Concilio se fue generando la conciencia de que el esquema sobre la Iglesia tendría que ocupar un lugar central. El obispo Huyghe, en su participación del 3 de diciembre de 1962, sostuvo que el mundo le preguntaba a ésta: «¿Qué dices de ti misma?». Una de las intervenciones más decisivas para tomar conciencia del giro eclesiológico conciliar que se necesitaba fue la de monseñor De Smedt, para quien se debía superar el triunfalismo, el clericalismo y el legalismo. Sobre esto señala que «la Iglesia se presenta en la vida común como si fuera una cadena de triunfos de los miembros de la Iglesia Militante... este *estilo* es poco conforme con la realidad, con la situación real del pueblo de Dios». Por ello advierte: «Debemos tener cuidado al hablar sobre la Iglesia para no caer en un cierto jerarquismo, clericalismo, y obispolatría o papolatría. Lo que viene primero es el Pueblo de Dios». «Según G. Philips, uno de sus intérpretes más cualificados, la noción Pueblo de Dios

no debía ser entendida como una semejanza o comparación de la Iglesia, porque designa su misma esencia: la Iglesia es el pueblo de Dios» (Bueno de la Fuente, 1997).

El cardenal Suenens explicó el nuevo plano arquitectónico del esquema *De Ecclesia* reordenando la secuencia de los capítulos de la futura constitución y colocando uno sobre el *Pueblo de Dios (De Populo Dei)* antes de los otros dedicados a la jerarquía y a los demás sujetos eclesiales (laicado, vida religiosa). La secuencia expresaba, en particular, que el episcopado, el laicado y la vida religiosa formaban todos, por igual, parte del pueblo de Dios, participando de la radical igualdad que brota del bautismo. En los debates destaca que «los pastores y los fieles pertenecen a un solo Pueblo» y este concepto siempre debe ser considerado como una «totalidad» en la que cada fiel aporta lo suyo al otro. Luego del Concilio, el mismo cardenal Suenens sostuvo que «si se nos preguntara cuál consideramos que es la semilla de vida derivada del concilio más fecunda en consecuencias pastorales, responderíamos sin dudar: es el redescubrimiento del pueblo de Dios como totalidad, como una única realidad; y luego, a modo de consecuencia, la corresponsabilidad que ello implica para cada miembro de la Iglesia».

Teólogo venezolano, profesor de eclesiología. Perito del CELAM, la CLAR y de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.



A la base de esta eclesiología está la emergencia de una hermenéutica que partía de concebir a la Iglesia como un *conjunto orgánico*, es decir, que esa *totalidad* que es el Pueblo de Dios carecería de sentido y no existiría sin la interacción necesaria y recíproca de cada fiel respecto de los otros para el funcionamiento del conjunto porque es esa misma interacción permanente la que va vinculándolos entre sí de modo orgánico y co-constituyéndonos en pueblo de Dios, incluido ahí el colegio episcopal y el obispo de Roma. Lo que estaba aconteciendo era una reconfiguración de las identidades y los modos relacionales de todos los sujetos eclesiales y su respectivo reposicionamiento al interior del único Pueblo de Dios de acuerdo con la participación responsable de todos en la vida y misión de la Iglesia.

Esta conciencia aparece y se va madurando a lo largo del proceso sinodal 2021–2024. El *Documento Preparatorio* (DP) con el que se inicia el *Sínodo de la sinodalidad* describe «la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios» (DP 1). Esto mismo aparece a lo largo de los distintos documentos que son fruto de las diversas fases del Sínodo. El *Instrumentum Laboris* (IL) para la segunda sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de Obispos afirma que «pertenecer a la Iglesia significa formar parte del único Pueblo de Dios» (IL 2024, Introducción). El *Documento Final* (DF) del Sínodo profundiza esto aún más y, al definir a la Iglesia como Pueblo de Dios, precisa que «ese Pueblo no es nunca la mera suma de los bautizados, sino el *sujeto comunitario e histórico* de la sinodalidad y de la misión» (DF 17). Hoy somos testigos de la maduración de esta eclesiología conciliar, mientras avanzamos hacia una «ulterior recepción» de la etapa inaugurada por Francisco en 2013.

II. La Iglesia *Pueblo de Dios* en el marco de «una ulterior recepción del Concilio»

La recepción postconciliar de la categoría *Pueblo de Dios* no puede comprenderse sin la interrupción que se produce a partir de la década de los ochenta durante la segunda y la tercera fase en la recepción conciliar —Juan Pablo II y Benedicto XVI—. En el llamado *Informe sobre la fe*, publicado en 1985, Ratzinger consideró que la categoría Pueblo de Dios podría llevar a la Iglesia a «retroceder en lugar de avanzar» reduciéndola a una dimensión «sociológica y política» de corte colectivista. El Sínodo extraordinario de 1985 partió de esa perspectiva y privilegió la categoría *communio hierarchica* —capítulo III de *Lumen gentium* (LG)— para interpretar la eclesiología conciliar. También la carta *Communio notio*, de 1992, dio un giro a la hermenéutica de las Iglesias locales expuesta en LG 23 y sostuvo que «la Iglesia universal [...] no es el resultado de la comunión de las Iglesias, sino que, en su misterio esencial, es una realidad *ontológica y temporalmente anterior* a cada Iglesia particular».

Será con el pontificado de Francisco cuando la categoría *Pueblo de Dios* reaparecerá y recobrará relevancia, recuperando la centralidad que ocupa el capítulo II de *Lumen gentium* en la definición de lo que es ser y hacer Iglesia como *sujeto comunitario e histórico*, lo cual ha permitido que el proceso sinodal actual desarrolle y madure esta eclesiología conciliar. Así lo reconoce el *Documento Final* de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos: «el proceso sinodal nos ha hecho experimentar el “sabor espiritual” (EG 268) de ser Pueblo de Dios, reunido de todas las tribus, lenguas, pueblos y naciones, viviendo en contextos y culturas diferentes. Ese



Pueblo no es nunca la mera suma de los bautizados, sino el *sujeto comunitario e histórico* de la sinodalidad y de la misión» (DF 17. También cf. 88).

A la luz de la sinodalidad, la nueva fase conciliar iniciada en 2013 ha alcanzado un nuevo momento cualitativo que no sólo recupera esta senda conciliar y la profundiza, sino que la madura y da un paso más. El *Informe de Síntesis* de la primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos de octubre de 2023 habla de «una ulterior recepción del Concilio» (*Informe de Síntesis*, Introducción). Podemos afirmar que el proceso sinodal ha facilitado la maduración de la hermenéutica conciliar para comprender de manera *orgánica* la identidad, las relaciones y los lugares que ocupan los sujetos eclesiales en el marco integral de la totalidad de los *christifideles*.

El *Documento Final*, partiendo de la identidad bautismal común, entiende la reconfiguración de los distintos sujetos eclesiales a partir de una «conversión relacional» (DF 50) «en el entrelazamiento de vocaciones, carismas y ministerios» (DF 154). Por ello, se «sitúa en este marco de referencia eclesiológica el compromiso de promover la participación sobre la base de la corresponsabilidad diferenciada» (DF 89). El *Documento Final* desarrolla esta lógica tomando como base lo que es común a todos los fieles: «las diferentes vocaciones eclesiales son, de hecho, expresiones múltiples y articuladas de la única llamada bautismal a la santidad y a la misión» (DF 57).

El *Documento Final* ofrece una novedad significativa en relación con dos aspectos de *Lumen gentium*: la secuencia de los capítulos y el orden en que aparecen los sujetos eclesiales. En *Lumen gentium* la secuencia de los capítu-

los sobre los sujetos eclesiales es: capítulo II (todos), capítulo III (jerarquía), capítulo IV (laicos) y capítulo VI (religiosos). Además, dentro del capítulo V, que aborda la «universal vocación a la santidad en la Iglesia», encontramos: todos los fieles (LG 40–41), obispos (LG 41), presbíteros (LG 41), diáconos (LG 41), esposos (LG 41), oprimidos por la pobreza y la injusticia (LG 41), laicado en general (LG 41) y consagrados (LG 42). En ambas secuencias la jerarquía se ubica después de la *totalidad de los fieles*, pero se mantiene en primer lugar dentro del orden de los sujetos eclesiales que le siguen.

En contraste, el *Documento Final* realiza un cambio significativo, comenzando con la dignidad bautismal de «todos» y avanzando hacia sujetos sociales, y no sólo eclesiales, específicos en el siguiente orden: «mujeres» (DF 60), «niños» (DF 61), «jóvenes» (DF 62), «personas con discapacidades» (DF 63), «esposos» (DF 64), «vida consagrada» (DF 65), «laicos» (DF 66), y luego aparece la jerarquía en esta secuencia: «episcopado, presbiterado y diaconado» (DF 68). Este reordenamiento de la secuencia de los sujetos eclesiales permite vislumbrar, aunque de manera inicial y emergente, que «la sinodalidad nos ofrece el marco interpretativo más adecuado para comprender el mismo ministerio jerárquico» (Francisco, *Discurso para la conmemoración del 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos*, 17 de octubre de 2015), rearticulando la relación entre «todos, algunos y uno».

III. La Asamblea como sujeto de un proceso que rearticula el «todos, algunos y uno»

En esta «ulterior recepción del Concilio» se avanza un paso más en la definición de la Iglesia como Pueblo de Dios, al afirmar que es también constitutivamente sinodal. Esta





Foto: © synod.va/Lagarica



afirmación ha sido votada y aprobada por los miembros de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos: «con este documento, la Asamblea reconoce y testimonia que *la sinodalidad, dimensión constitutiva de la Iglesia*, ya forma parte de la experiencia de muchas de nuestras comunidades. Al mismo tiempo, sugiere caminos a seguir, prácticas a implementar, horizontes a explorar» (DF 12). Dos elementos novedosos dotan de autoridad esta afirmación. Primero, es hecha por la Asamblea en su totalidad como *sujeto* de todo el proceso sinodal que articula a *todos, algunos y uno*. Segundo, el papa, como miembro de la Asamblea, asume el *Documento Final* como parte de su magisterio ordinario. Así lo expresó en su *Nota* adjunta:

El *Documento Final* participa del Magisterio ordinario del Sucesor de Pedro (cf. *Episcopalis Communio* 18 § 1; Catecismo de la Iglesia Católica 892) y como tal pido que se acepte. Representa una forma de ejercer la enseñanza auténtica del Obispo de Roma que tiene algunos rasgos nuevos, pero que en realidad corresponde a lo que tuve la oportunidad de precisar el 17 de octubre de 2015, cuando afirmé que la sinodalidad es el marco interpretativo adecuado para comprender el ministerio jerárquico.

Las implicaciones para la renovación y reforma de la figura y el proceder eclesial se hacen evidentes en la definición de la Iglesia ofrecida por la Asamblea, al afirmar que «la sinodalidad indica la específica forma de vivir y obrar (*modus vivendi et operandi*) de la Iglesia *Pueblo de Dios*» (DF 31). Al decir que la Iglesia es constitutivamente sinodal y ubicar esta definición «en el contexto de la eclesiología del Pueblo de Dios» (DF 31), no se está delimitando a una parte de la Iglesia ni refiriéndose únicamente a ciertos sujetos eclesiales. La Asamblea sostiene lo siguiente:

A lo largo del proceso sinodal, ha madurado una convergencia sobre el significado de la sinodalidad que subyace en este Documento: la sinodalidad es el caminar juntos de los cristianos con Cristo y hacia el Reino de Dios, en unión con toda la humanidad; orientada a la misión, implica reunirse en asamblea en los diferentes niveles de la vida eclesial, la escucha recíproca, el diálogo, el discernimiento comunitario, llegar a un consenso como expresión de la presencia de Cristo en el Espíritu, y la toma de decisiones en una corresponsabilidad diferenciada. *En esta línea entendemos mejor lo que significa que la sinodalidad sea una dimensión constitutiva de la Iglesia* (Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, n. 1). En términos simples y sintéticos, podemos decir que la sinodalidad es un camino de renovación espiritual y de reforma estructural para hacer a la Iglesia más participativa y misionera, es decir, para hacerla más capaz de caminar con cada hombre y mujer irradiando la luz de Cristo (DF 28).

Se trata de un replanteamiento profundo de las identidades y relaciones entre todos los sujetos eclesiales —*todos, algunos, uno*—, así como del modo de ser y proceder de todos los *christifideles* en su condición de Pueblo de Dios. Esta reconfiguración exige que la sinodalidad adquiera una expresión estructural y organizativa, como lo ejemplifica la Institución del Sínodo de los Obispos (DF 136), reformada por Francisco en la Constitución Apostólica *Episcopalis Communio*. Todo esto implicará la necesidad de superar modelos eclesiales basados en dinámicas comunicativas unidireccionales, de arriba hacia abajo, que han reflejado tradicionalmente un ejercicio monárquico de la autoridad. En su lugar hay que avanzar hacia un modelo de Iglesia *constitutivamente* sinodal, que fomente e institucionalice «dinámicas de comunicación





multidireccionales, en red, capaces —en diálogo— de crear espacios para una historia eclesial, en la que se es a la vez protagonista y corresponsable, todo ello a partir del bautismo que nos convierte en ciudadanos de pleno derecho de la Iglesia».

IV. La sinodalidad de todo el Pueblo de Dios a la luz del *sensus fidei fidelium*

El aporte de la pneumatología, o de una ecleziología en clave pneumatológica, ha sido fundamental para la rearticulación de la relación entre «todos, algunos y uno» en la construcción de una Iglesia sinodal. El Espíritu constituye la fibra vital que genera y anima las relaciones y las dinámicas comunicativas de los procesos sinodales, al promover la participación de todos los fieles en la vida y misión de la Iglesia mediante el ejercicio de la corresponsabilidad diferenciada. Rearticulando así el *todos* (fieles), *algunos* (obispos) y *uno* (papa) en un gran *nosotros eclesial*.

Aunque hoy se recupera con mayor énfasis, el desarrollo de esta conciencia no es nueva. Se aprecia en los padres conciliares durante el proceso de redacción de *Lumen gentium* 12, precisando que el *sensus fidei* no es el mero ejercicio de una operación de la inteligencia de la fe, sino una *dinámica comunicativa* que se activa comunitariamente en la participación y la interacción de todos los sujetos eclesiales entre sí. El Espíritu se manifiesta cuando la totalidad de los fieles participan e interactúan, y no solamente algunos. De hecho, *LG* 12 sostiene que el Espíritu no hace distinción alguna para manifestarse y, además, que se muestra a través de muchas mediaciones y no sólo la ministerial y la sacramental. Así lo expresaron los padres conciliares: «el mismo Espíritu Santo no sólo santifica y dirige el Pueblo de

Dios mediante los sacramentos y los ministerios y le adorna con virtudes, sino que también distribuye gracias especiales entre los fieles de cualquier condición, distribuyendo a cada uno según quiere (*1 Co* 12,11) sus dones, con los que les hace aptos y prontos para ejercer las diversas obras y deberes que sean útiles para la renovación y la mayor edificación de la Iglesia» (*LG* 12). Esta dimensión carismática —y no sólo ministerial— de la Iglesia es receptionada y profundizada en el *Documento Final* al sostener que «la variedad de carismas, que tiene su origen en la libertad del Espíritu Santo, tiene como finalidad la unidad del cuerpo eclesial de Cristo (cf. *LG* 32) y la misión en los diversos lugares y culturas (cf. *LG* 12) [...]. Están llamados a contribuir tanto a la vida de la comunidad cristiana, como al desarrollo de la sociedad en sus múltiples dimensiones» (*DF* 57).

Ésta ha sido la experiencia vivida a lo largo del proceso sinodal. En la primera fase de consulta del Sínodo muchas personas manifestaron que habían accedido al «tesoro teológico contenido en el relato de una experiencia: la de haber escuchado la voz del Espíritu por parte del Pueblo de Dios, permitiendo que surja su *sensus fidei*» (*Documento para la Etapa Continental del Sínodo* 8). El *Documento Final* de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos reconoce, explícitamente, que todo «el camino ha estado marcado en cada etapa por la sabiduría del “sentido de la fe” del Pueblo de Dios» (*DF* 3). Así, el Pueblo de Dios, sujeto comunitario e histórico, tiene autoridad teológica y, por medio del *sensus fidei fidelium*, pasa a ser fuente y mediación de la revelación por la *experiencia* y el *conocimiento connaturales* en cada lugar, ofreciendo así una maduración continua en la comprensión de la revelación. Aún más, podemos afirmar que,




en virtud de su autoridad, el Pueblo de Dios —*todos*— reunido en Asamblea colabora en la «profundización de la doctrina cristiana, la reforma de las estructuras eclesíásticas y la promoción de la actividad pastoral en todo el mundo» (*Episcopalis Communio* 1).

En esta nueva etapa de la recepción del Concilio la experiencia ha permitido que emerja con mayor claridad la conciencia de que «el *sensus fidelium* postula un nuevo concepto de Iglesia: *la Iglesia es todo el pueblo de Dios, pastores y fieles*. El interés no es tanto *qué* o *cómo* se conoce, sino *quién* conoce. El *quién* se convierte entonces en todo el cuerpo eclesial, hecho partícipe de la *tria munera Christi*». El *quién* son la totalidad de los fieles que, a través del *sensus fidei*, se co-constituyen en Pueblo de Dios como sujeto comunitario e histórico y, así, pasan a ser una mediación para saber lo que el Espíritu dice a las Iglesias. Esta figura emergente de una Iglesia constitutivamente sinodal evidencia, a lo largo del proceso sinodal, una maduración en la hermenéutica, tanto en la secuencia de los capítulos de *Lumen gentium* como en el orden en que se presentan los sujetos eclesiales.

Conclusión abierta

¿Estamos presenciando la emergencia de una nueva hermenéutica en la eclesiología postconciliar? De ser así, ¿qué consecuencias podría traer para imaginar y construir una Iglesia *constitutivamente* sinodal? Lo expuesto brevemente hasta ahora permite afirmar que está emergiendo la conciencia de la sinodalidad como dimensión constitutiva de la Iglesia, en la que «la sinodalidad no es simplemente el redescubrimiento de prácticas; más bien, es *el redescubrimiento de una figura de Iglesia* que reconoce y confiesa la acción del Espíritu

que crea la *concordia*», como lo plantea Giacomo Cannobio. Estamos ante la emergencia —aun cuando no exista la plena conciencia de su naturaleza y de lo que implica para futuros desarrollos eclesiales— de una Iglesia, Pueblo de Dios que, en cuanto sujeto comunitario e histórico, es constitutivamente sinodal.

Este texto incluye fragmentos de «La reconfiguración de las identidades y las relaciones de los sujetos eclesiales en una Iglesia Pueblo de Dios», publicado por el mismo autor en Revista Teología en abril de 2024. 

Para saber más:

Acta Synodalia Sacrosancti Concilii Oecumenici Vaticani II, 32 tomi, Città del Vaticano 1970–99, I/IV, 142, 143.

Bueno de la Fuente, E. (1997). La búsqueda de la figura de la Iglesia como lógica interna de la eclesiología posconciliar. *Revista Española de Teología*, no. 57, pp. 243–261.

Canobbio, G. (2023). *Un nuovo volto della Chiesa? Teologia del Sinodo*. Morcelliana.

Francisco. (2024, noviembre 25). *Nota di accompagnamento del Documento finale della XVI Assemblea Generale Ordinaria del Sinodo dei Vescovi*. Sala Stampa della Santa Sede. <https://bit.ly/4hGAT0t>

Luciani, R. (2024). La reconfiguración de las identidades y las relaciones de los sujetos eclesiales en una Iglesia Pueblo de Dios. *Teología*, 61(143), 39–75.

Luciani, R., & Noceti, S. (2024). *En camino hacia una Iglesia constitutivamente sinodal*. Ediciones Claretiana y CELAM.

Suenens, L.J. (1969). *La corresponsabilidad en la Iglesia hoy*. Desclée de Brouwer.





LUCES Y SOMBRAS DEL SÍNODO: REFLEXIONES EN CLAVE IGNACIANA

Mauricio López Oropeza

El Sínodo de la Sinodalidad marca un hito trascendental para la Iglesia, no sólo por su magnitud y relevancia, sino también por los profundos movimientos espirituales que se han generado en su interior. Este artículo tiene como objetivo ofrecer una reflexión desde una vivencia personal, destacando los desafíos y logros del camino de discernimiento experimentado, sobre todo en la segunda sesión de su Asamblea Ordinaria, así como algunos horizontes que se abren para una Iglesia llamada a una permanente conversión y renovación en consecuencia con los signos de los tiempos. Este proceso no sólo implica reformar estructuras, sino abrirse a un dinamismo espiritual que interpela nuestras seguridades y nos impulsa hacia una mayor fidelidad al sueño de Jesús.

En los últimos meses las reacciones a esta dinámica han oscilado entre un optimismo que a veces podría rozar la ingenuidad, por tanto, con un grado de irresponsabilidad por la necesidad ineludible de hacer un análisis realista

Mexicano de nacimiento, ecuatoriano por adopción y amazónico por opción. Director fundador del Programa Universitario Amazónico (PUAM) y vicepresidente laico de la Conferencia Eclesial de la Amazonia (CEAMA). Coordinador de facilitadores (primera sesión) y facilitador de mesa en el Sínodo de la Sinodalidad.

del proceso para encontrar las dificultades y fragilidades de éste; por otro lado, se han dado constantes críticas severas que lo perciben como una amenaza a la tradición o a las estructuras de poder vigentes. Mi intención no es posicionarme en ninguno de estos extremos, sino más bien compartir un testimonio basado en la vivencia, dialogando con la espiritualidad ignaciana y algunos elementos provenientes de los Ejercicios Espirituales de san Ignacio de Loyola.

Este enfoque pretende enriquecer y encaminar hacia una reflexión más profunda sobre el itinerario hacia una Iglesia más sinodal y fiel al sueño de Jesús, al tiempo que resalta los desafíos y oportunidades que el discernimiento como herramienta permanente, tanto personal como comunitaria, y el horizonte hacia la constante conversión suponen para la Iglesia de hoy.

El método de la conversación en el Espíritu: logros y tensiones

Como se ha expresado en diversos espacios, uno de los avances más significativos que se ha logrado en el Sínodo de la Sinodalidad —«Por una Iglesia Sinodal: comunión, participación y misión»— ha sido incorporar la conversación en el Espíritu como eje fundamental



para conducir a un posible discernimiento comunitario. Este método que vivimos en las dos sesiones de la Asamblea Ordinaria, sostenido en la oración personal y comunitaria, la escucha profunda de la Palabra, la celebración eucarística y el compartir constante en comunidades que ponen en común los frutos de su oración y discernimiento, ha creado un espacio propicio para captar mejor las invitaciones del Espíritu Santo. Como facilitador en las mesas de trabajo (grupos de discernimiento), tuve la oportunidad de observar cómo esta metodología ayudó a los participantes a articular propuestas que reflejaban un genuino deseo de comunión y de unidad eclesial, además de permitir que las búsquedas y las inquietudes particulares estuvieran presentes y, sobre todo, de poner en común las diferencias y procesarlas de modo constructivo y en clave de respeto, acogida y diálogo.

No obstante, la transición entre la primera y la segunda sesión del Sínodo reveló algunas limitaciones en la continuidad de este método. Durante el periodo intermedio de cerca de un año muchas jurisdicciones eclesíásticas disminuyeron la constancia para generar espacios para la escucha y la participación, lo que debilitó seriamente la preparación para la segunda sesión.

Este debilitamiento podría explicarse por factores estructurales, como la falta de tiempo, mayor acompañamiento o recursos desde las instancias superiores responsables del proceso, o incluso por una resistencia interna a las implicaciones transformadoras que un discernimiento espiritual profundo supone en las Iglesias particulares. A pesar de estos desafíos, los frutos positivos de la experiencia demuestran que la conversación en el Espíritu puede ser un instrumento que fortalece el camino para la renovación eclesial, espe-

cialmente en tiempos de crisis globales (*ad-intra* y *ad-extra*) y cambios constantes en la comunidad y la institucionalidad de la Iglesia. ¿Estamos dispuestos a sostener los desafíos que el discernimiento comunitario conlleva, incluso cuando éste nos lleva a tensiones necesarias para la conversión?

En este proceso es importante reconocer los alcances de este método para la identidad de la Iglesia como comunidad que discierne. La conversación en el Espíritu, profundamente enraizada en la tradición ignaciana, invita a un ejercicio de escucha activa, oración profunda y de un compartir honesto que permita encontrar invitaciones del Espíritu para la comunidad reunida, elementos que no sólo enriquecen la experiencia colectiva, sino que abren nuevas posibilidades para la acción pastoral y la transformación eclesial en su conjunto y en sus distintos niveles. Además, los frutos de este método no deben limitarse a las instancias formales del Sínodo, sino que deben inspirar procesos similares en las comunidades locales y parroquiales, promoviendo una renovación integral en todos los niveles, de modo que podamos aspirar a ser cada vez más una Iglesia Pueblo de Dios que discierne.

En este contexto del Sínodo de la Sinodalidad se debe subrayar que la metodología de la conversación en el Espíritu también respondió a una dimensión profética. No sólo permitió que las comunidades, con las evidentes limitaciones y ausencias, se expresaran en las fases correspondientes, sino que fomentó una participación que generó propuestas con horizonte transformador para la Iglesia en su conjunto, abriendo preguntas sobre los posibles caminos de esperanza y renovación en tiempos de incertidumbre. Muchas de esas invitaciones siguen abiertas y muchas preguntas quedaron sin respuesta.





Sujeto del discernimiento: ¿una Iglesia Pueblo de Dios sostenida en la escucha?

La experiencia vivida en las dos sesiones de la Asamblea Ordinaria del Sínodo ha puesto de manifiesto la importancia de reconocer al Pueblo de Dios como sujeto colectivo de discernimiento, a pesar de la complejidad y las grandes limitaciones que todavía se tienen para encontrar el modo adecuado que garantice esto. Sin embargo, este sujeto se expresó en distintos niveles, cada uno con sus propios desafíos y potencialidades:

1. El Pueblo de Dios en su conjunto: la fase inicial de consulta y escucha amplia permitió recoger las voces de decenas, incluso centenas, de miles de fieles, aunque su participación posterior fue muy limitada y esto abre muchas preguntas e invitaciones a futuro. Esta limitación, la cual generó tensiones, refleja la necesidad de activar mecanismos para una escucha más profunda y representativa de modo permanente y con participación activa y formal en los espacios diversos de la Iglesia, sobre todo los de toma de decisiones. Aquí surge la cuestión sobre cómo garantizar que estas voces, las del Pueblo de Dios en el sentido más amplio, no sólo sean escuchadas, sino también integradas adecuadamente en las decisiones y orientaciones pastorales que la Iglesia adopta para caminar fielmente en el tiempo presente.

2. Las asambleas continentales–regionales: estas asambleas han ofrecido una contribución invaluable al integrar perspectivas socioculturales y geográficas específicas, lo que ha fortalecido la catolicidad de la Iglesia en relación con la diversidad identitaria en este nivel continental. Este nivel interme-

dio, entre lo local y lo universal, refleja una tensión creativa y dinámica que fue y será esencial para el discernimiento sinodal, ya que abre nuevas posibilidades de colaboración y comprensión mutua y provoca la pregunta sobre la necesidad de actualizar estas estructuras, dotarlas de mayores competencias y, sobre todo, acompañarlas para que puedan ser ese espacio que promueva un discernimiento en el nivel de interfase entre lo territorial y la necesaria mirada más global del Vaticano. ¿Cómo garantizar que estas estructuras intermedias no sólo sean consultadas, sino también acompañadas y fortalecidas para que puedan ejercer un discernimiento auténtico en sus contextos específicos y que sus resoluciones sean más fuertemente consideradas?

3. Las dos sesiones de la Asamblea ordinaria del Sínodo en Roma: aunque representativa, esta pequeña porción del Pueblo de Dios enfrentó limitaciones significativas para tener una mayor integración e intercambio en cuanto a conjunto, como la barrera del idioma y la falta de tiempo para profundizar en las mociones del Espíritu más allá del pequeño grupo, que además cambiaba de modo recurrente. A pesar de estas dificultades, el proceso evidenció el potencial de una Iglesia que camina junta, que escucha y discierne como un solo cuerpo, capaz de abordar los desafíos del presente con una visión común y comprometida. Aquí la cuestión es cómo evitar que esas limitaciones, parte de un proceso en construcción paulatina, restrinjan la capacidad de la asamblea para discernir como un verdadero cuerpo eclesial, libre de presiones externas e internas.

Desde la perspectiva ignaciana, el concepto de sujeto que discierne cobra una relevancia



Foto: © synod.va/Lagarica

especial en este contexto. En los Ejercicios Espirituales san Ignacio describe al sujeto que discierne como aquel individuo o comunidad que está interiormente libre para discernir, es decir, que no está atrapado por apegos desordenados ni por temores paralizantes. Esta libertad interior es fundamental para que la comunidad pueda abrirse genuinamente al Espíritu Santo, facilitando un discernimiento más profundo y fructífero, que abone el camino hacia una conversión auténtica.

En el marco de la segunda sesión de la Asamblea Ordinaria del Sínodo esta libertad interior se vio desafiada por diversos factores, entre ellos la presión, implícita, de alcanzar un consenso en todo y todo el tiempo, quitando espacio para una mayor escucha de las diferencias o para un disenso que también puede portar la voz del Espíritu. Aunque el consenso puede ser una expresión legítima de unidad y un anhelo positivo, también puede convertirse en un obstáculo si se busca por encima de todo y a expensas de la profundidad espiritual

que exige el discernimiento genuino. ¿Es posible que en el afán de alcanzar acuerdos inmediatos o viables en un contexto de diversidad se haya reducido la capacidad de escuchar las mociones más sutiles del Espíritu?

La espiritualidad ignaciana nos invita a discernir entre el bien aparente y el bien mayor, una tarea que requiere valentía, parresía y una metodología sistemática de discernimiento que no estuvo presente de modo más central en la segunda sesión del Sínodo, sobre todo por el cambio de formato y de énfasis metodológico que propendía a llegar al objetivo de formular propuestas más concretas y sustentarlas, y esto generaba una cierta presión o direccionamiento. Este enfoque también resalta la enorme necesidad de formar sujetos que puedan discernir en diferentes niveles, desde el personal hasta el comunitario y eclesial, en el que la diversidad de perspectivas enriquezca las decisiones y contribuyan a una acción pastoral más creativa y adaptada a las realidades contemporáneas, pues era muy claro que un gran



número de quienes asistieron a la Asamblea Ordinaria del Sínodo no tenían experiencia previa, disposición interna o condiciones idóneas para ello. Esto fue un tema difícil sobre todo en la segunda sesión, y en ocasiones condujo a un modelo con algunos rasgos de proceder que podrían considerarse más «mecánicos» para lograr producir lo solicitado.

Condiciones para un discernimiento genuino

El discernimiento comunitario exige condiciones específicas que permitan identificar las mociones del Espíritu Santo con claridad, así como distinguir aquéllas que vienen del mal espíritu. Estas condiciones, inspiradas en los Ejercicios Espirituales, incluyen, entre otras:

1. Un clima de oración y escucha: la presencia de Dios debe ser el centro de todo el proceso de discernimiento. La oración personal y comunitaria crea un espacio de apertura al Espíritu Santo, facilitando la recepción de sus mociones. En el proceso sinodal se cuidó con esmero este elemento, pero en la segunda sesión se perdió cierta centralidad de ello en aras de garantizar la formulación de propuestas, valiosas, pero quizás con menos claridad, fruto de un más firme proceso orante a lo largo del camino. Esto es más que un recurso metodológico; es el espacio donde el Espíritu habla a la comunidad.

2. Libertad interior: los participantes deben estar dispuestos a soltar apegos y prejuicios que obstaculicen la apertura al Espíritu, creando así un espacio de libertad que favorezca un discernimiento auténtico. Éste puede haber sido uno de los elementos más complejos del proceso de discernimiento del Sínodo de la Sinodalidad, pues a pesar de crear condiciones propicias para la escu-

cha y el diálogo, en muchas ocasiones las posiciones no variaban, sobre todo en los temas más complejos, y la tendencia era a que las voces minoritarias o de disenso quedaran reducidas o eliminadas al momento de la formulación de propuestas. Éste es un desafío constante, especialmente cuando las estructuras organizativas, incluso las eclesiales, tienden a priorizar las dinámicas institucionales sobre procesos espirituales.

3. Comunicación con parresía: hablar con valentía, sin temor a tensiones, es fundamental para que el discernimiento sea genuino. Esta libertad es necesaria para permitir que las voces auténticas de todos los miembros de la Iglesia sean escuchadas y tomadas en cuenta. Percibí, en la segunda sesión del Sínodo, una sorpresiva autolimitación o autorregulación de algunas de las voces más proféticas con respecto a la primera sesión. Esto me hace pensar sobre la estructura de estos espacios, sobre todo en la fase de formulación de propuestas, en la que el aparente consenso más superficial provocaba un sometimiento no explícito de las voces periféricas o proféticas. Por momentos había una sensación de «domesticación» del Espíritu, por la fuerza de las voces mayoritarias o la presión para no romper con el aparente «consenso». ¿Qué estructuras pueden garantizar que estas voces no se silencien?

4. Acompañamiento adecuado: la presencia de facilitadores formados en la metodología del discernimiento es clave para guiar el proceso y ayudar a identificar las mociones del Espíritu. Estos acompañantes son instrumentos fundamentales en la formación de sujetos de discernimiento. En algunos casos acompañantes con menos experiencia eran llevados por la presión de algunas voces fuertes en los grupos, sea por el peso



de los roles jerárquicos de los miembros o por la indicación metodológica de poner más énfasis en la definición de propuestas y su sustento (más racional) que en el proceso mismo de buscar las llamadas más profundas del Espíritu. En pocos casos las y los facilitadores también perdieron su rol para insertarse en las discusiones del grupo, dejando de ejercer su papel de moderación y acompañamiento. Frente a esto, es necesario formar muchos más facilitadores con las herramientas y experiencia adecuadas para impulsar la continuidad de este proceso en la Iglesia, y esto será un verdadero desafío.

5. Tiempo y espacio adecuados: un discernimiento profundo no puede ser apresurado. Es necesario dedicar tiempo suficiente para que las mociones internas puedan ser reconocidas, procesadas y discernidas adecuadamente, lo que requiere un espacio de reflexión tranquila y profunda. En la experiencia de las dos sesiones del Sínodo se dieron condiciones muy propicias para impulsar este dinamismo de discernimiento, sin embargo, el tiempo siempre apremiaba; el cambio de grupos también generaba desafíos y, sobre todo, el foco distinto hacia la necesidad de formular propuestas objetivas hacía que el tiempo fuera muy limitado para cuidar de un proceso más sostenido en la escucha de las mociones–invitaciones más profundas del Espíritu Santo.

La dimensión profética del discernimiento sinodal


El discernimiento sinodal no debe limitarse a generar consensos, sino que debe abrir espacios para la acción profética de la Iglesia. Las tensiones y las crisis, cuando son bien acompañadas y procesadas, también nos pueden ofrecer novedades del Espíritu si son bien dis-

cernidas. En este sentido, la segunda sesión del Sínodo ha mostrado cómo algunas voces proféticas, provenientes de grupos marginados o de contextos culturales específicos, pueden iluminar el camino hacia una mayor fidelidad al Evangelio. Sin embargo, estas voces a menudo enfrentaron la tentación de la autocensura. ¿Estamos dispuestos a abrazar las tensiones como parte del camino hacia la conversión, en lugar de evitarlas por temor a la división? El papa Francisco ha expresado repetidamente que todas las voces deben ser escuchadas. Debe haber espacio para «todos, todos, todos».

Desde la espiritualidad ignaciana, la tensión no es algo que deba evitarse, sino que debe abrazarse como parte del proceso de discernimiento. Las mociones del buen espíritu a menudo se manifiestan en forma de una inquietud interior o sana confrontación que impulsa a la acción y al cambio. Ignorar estas mociones, en nombre de una falsa paz, puede llevar a lo que san Ignacio llama una «desolación espiritual», que oscurece el camino hacia la conversión.

Conclusión

El Sínodo de la Sinodalidad es un *kairós*, una oportunidad única para que la Iglesia avance hacia una mayor fidelidad al proyecto de Jesús. Este proceso, aún en construcción, nos llama a abrazar las tensiones y los desafíos como parte del dinamismo del Espíritu. No sólo es un método, sino una forma de ser Iglesia.

Éste es el momento de ser audaces, de abrirnos al desborde del Espíritu Santo y de caminar juntos, con corazones libres, hacia una Iglesia más fiel al Reino y al sueño de Jesús. ¿Estamos dispuestos a ser una Iglesia que discierne, que escucha y que actúa, aunque esto implique cuestionar nuestras seguridades y abrazar lo desconocido? 





MISIÓN DIGITAL: LA NOVEDAD INADVERTIDA DEL SÍNODO

Xiskya Valladares, RP

Se ha escrito mucho sobre el Sínodo de la Sinodalidad, incluso desde antes de que se celebrara la primera Asamblea en octubre de 2023. Periodistas y tertulianos se han centrado principalmente en los temas polémicos: sacerdocio femenino, la comunión de los divorciados o el celibato sacerdotal. Sin embargo, una de las grandes novedades de este camino sinodal ha pasado inadvertida: el descubrimiento y la puesta en valor de los misioneros digitales dentro de la misión de la Iglesia.

No quiero decir que la Iglesia no haya hablado nunca de misión digital antes. En 2007 el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales publicaba el documento *Aetatis Novae*, que hacía hincapié en el potencial de los nuevos medios para la evangelización. El mismo año, la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, celebrada en Aparecida (Brasil), mencionaba por primera vez la necesidad de evangelizar en los nuevos areópagos, incluyendo el mundo digital.

Un par de años más tarde el papa Benedicto XVI escribía en sus mensajes para la Jornada

Mundial de las Comunicaciones Sociales (especialmente en 2009 y 2010) sobre la importancia de la evangelización en el mundo digital. El mismo papa aterrizó en Twitter en 2012. En 2015 se actualizó el decreto del Concilio Vaticano II sobre los medios de comunicación, *Inter Mirifica*, para incluir en él una sección sobre Internet, reconociéndola como una «nueva plaza pública» donde la Iglesia podía relacionarse con personas de todo el mundo. A su vez, el papa Francisco no sólo continuó la cuenta papal de Twitter (hoy X), sino que también se abrió a Instagram.

Todos estos eran documentos teóricos, invitaciones a sacerdotes o jóvenes, sin concretar en ningún caso cómo llevar adelante esta evangelización en el entorno digital. Ninguno de ellos hablaba de «misioneros digitales». Sin embargo, el Espíritu estaba ahí, moviendo los corazones, por lo que hizo surgir esta nueva realidad eclesial con personas que acogían la invitación y se arriesgaban a evangelizar, primero en redes sociales, luego en realidades virtuales (como el videojuego *Minecraft*) y últimamente también mediante el uso de la inteligencia artificial.

Fueron muy importantes en estos primeros años: 1) los trabajos del obispo Robert Barron con la creación de la empresa multimedia

Miembro del Sínodo de la Sinodalidad. Misionera digital y presencial. Es doctora en comunicación y magíster en periodismo.



Word on Fire en 2000 y su canal de YouTube en 2007; 2) la iniciativa de la asociación iMisión, creada en 2012, que hablaba por primera vez de «misioneros digitales» y centraba sus esfuerzos en ofrecerles formación de calidad para evangelizar en redes sociales, y 3) la reflexión del padre Antonio Spadaro, S.J., con la publicación de su libro *Ciberteología* en 2014. Los primeros «misioneros digitales» empezaron a surgir de modo espontáneo por el mundo. Todos ellos, con fuerte presencia en las redes sociales, creaban contenido de evangelización cero o catequético, la mayoría en su tiempo libre, de modo gratuito y por iniciativa personal.

De modo que cuando llegó el anuncio del Sínodo de la Sinodalidad no había un censo de misioneros digitales. Las diócesis ni se planteaban la necesidad de la misión digital, pero los misioneros digitales ya eran una realidad consolidada en el mundo entero, de forma individual u organizados en comunidades *online*. Así que, una vez iniciada la escucha diocesana del Sínodo, desde la asociación iMisión, en diálogo con el secretario del Dicasterio para las Comunicaciones Sociales, se pensó en la Red Informática de la Iglesia en América Latina (RIIAL), creada en 1987 por el Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) en colaboración con el Pontificio Consejo para las Comunicaciones Sociales del Vaticano para asumir el «sínodo digital».

La RIIAL había sido clave en los inicios de la informática para facilitar la comunicación y el acceso a la información entre las diócesis, parroquias y organismos eclesiales, especialmente en regiones aisladas o con menos recursos tecnológicos. Bajo su paraguas se propuso a la Secretaría del Sínodo llevar adelante la gran escucha también sobre medios digitales, como son las redes sociales, el co-

reo electrónico y WhatsApp. De este modo, podrían ser escuchados aquellos bautizados que no asistían a las parroquias y que eran imposibles de alcanzar de otra manera.

La Secretaría del Sínodo aceptó la propuesta *ad experimentum* y, cuando se vieron los primeros resultados positivos de la escucha a partir de los 244 misioneros digitales que participaron, se creó el grupo «La Iglesia te escucha», agrupando así a los 12 líderes de comunidades digitales participantes. El proyecto pasó a depender directamente del Dicasterio para las Comunicaciones Sociales, de manera que comenzó a hablarse de Sínodo digital, que no era otra cosa que la escucha del Sínodo llevada a cabo en los entornos digitales.

244 misioneros digitales habían llegado a 20 millones de seguidores de los cinco continentes mediante una escucha a través del *software* colaborativo *Delibera*, y habían recogido 300 mil comentarios. Con éstos se elaboró un informe que se envió a la Secretaría del Sínodo y, paralelamente, un equipo *think tank* clasificó y resumió esos comentarios, plasmándolos en lo que se llamó el «mosaico para la renovación de la Iglesia». Después de esto, el equipo de «La Iglesia te escucha» continuó trabajando también en la etapa continental, en la que ya estuvieron presentes de forma *online* algunos misioneros digitales en las deliberaciones, hasta llegar al *Instrumentum laboris* de la primera asamblea del Sínodo. Y con este panorama se recibió el sorprendente anuncio de que dos de sus miembros tendrían voz y voto en las dos Asambleas del Sínodo: el laico José Manuel de Urquidi, elegido por el CELAM, y la religiosa Xiskya Valladares, RP, elegida por el papa Francisco.

Cuando ambos llegamos a la primera Asamblea, en octubre de 2023, éramos dos extra-





Foto: © synod.va/Lagarica

ños para la mayoría, aun así, el primero de todos en hablar fue Urquidi, pero fue por error humano (o quizás deberíamos llamarlo impulso del Espíritu), que quiso probar para qué servía un botón de la tableta que nos asignaron a cada uno (el botón que servía para pedir la palabra). Fui testigo de que la mayoría de los padres y madres sinodales no sabían de lo que les estaba hablando; algunas risitas, caras de asombro y comentarios nos dejaban en claro que el tema era completamente nuevo para ellos. En aquel momento no hubiéramos podido ni imaginar que en el documento final del Sínodo se iba a subrayar tanto la importancia de la misión digital en la Iglesia. Ya era bastante con que en éste existiera una sección sobre «cultura digital», que instaba a la Iglesia

a estar presente en el mundo digital y a utilizar las herramientas digitales para establecer relaciones y compartir el Evangelio. Sin embargo, las novedades iban a ser muchas sobre este tema.

El secreto papal del Sínodo nos obliga a mantener la confidencialidad sobre ciertos temas, documentos o discusiones que se tratan durante las reuniones sinodales, durante y después del Sínodo. Sirve para garantizar la libertad de expresión, la protección de las personas involucradas y la discreción en el tratamiento de asuntos delicados. Por tanto, omito muchos detalles, pero puedo recordar el hecho clave que marcó un antes y un después entre los miembros del Sínodo sobre el tema



de la misión digital. Se trata de uno de los cuatro testimonios transmitidos *online* realizados en esa primera Asamblea de octubre de 2023, el que nos concedieron a Urquidí y a mí en la VIII Congregación General, y que se puede ver y escuchar en el canal de *Vatican News* en YouTube sobre la misión digital (ver «Para saber más»). Teníamos 10 minutos para explicar nuestra misión, mientras que lo normal en las Asambleas era participar con un máximo de dos minutos. A partir de ese momento muchos miembros del Sínodo comenzaron a interesarse más por la misión digital, hasta el punto de que el documento final de Síntesis de esa Asamblea le dedicó el apartado 17.

Este capítulo 17, «Misioneros en el ambiente digital», destaca que la cultura digital no es sólo un área más de la misión de la Iglesia, sino una dimensión esencial para el testimonio en la sociedad contemporánea. Subraya que esta cultura transforma la percepción de la realidad, las relaciones interpersonales y el aprendizaje, especialmente para los jóvenes «nativos digitales». Por eso, la misión en este ámbito requiere comprender primero las dinámicas digitales, donde todos, especialmente los jóvenes, tenemos un papel clave para evangelizar. El texto reconoce las iniciativas de «La Iglesia te escucha», que ha demostrado el potencial misionero digital, y también nos recuerda la necesidad de formación y la creación de redes colaborativas. También señala algunos desafíos como el impacto del acoso escolar, la desinformación y la dependencia tecnológica, junto con la necesidad de garantizar que la presencia de la Iglesia sea en la red segura, formativa y espiritualmente significativa.

Entre la primera y la segunda Asamblea, «La Iglesia te escucha» continuó discerniendo en clave sinodal, como el resto de las diócesis, y volvió a presentar otro informe a la Secretaría

del Sínodo. Así llegamos a la segunda Asamblea, donde el primer encuentro con el resto de los miembros fue muy diferente al del año anterior. Esta vez ya no éramos dos extraños, sino amigos y hermanos. Al saludar, todos preguntaban cómo iba la misión digital. Algunas diócesis de latinoamericanos ya habían inaugurado la pastoral digital, otras estaban comenzando. Mientras, el papa Francisco había creado, en febrero de 2024, diez comisiones de estudio complementarias al Sínodo, una de ellas sobre la misión digital. Y con todo, el documento final del Sínodo hizo mención diez veces del término «digital» y recogió, a su vez, en cuatro números distintos, la invitación de la Iglesia a valorar y potenciar la misión digital.

En el numeral 58 del documento final se afirma que «el Espíritu Santo está siempre en movimiento», guiándonos a descubrir nuevos caminos y formas sorprendentes de vivir la misión evangelizadora. Nos invita a abrir los ojos a los lugares donde estamos ahora mismo: nuestras familias, trabajos, comunidades y también al mundo de la cultura digital.

Asegura que cada bautizado tiene una misión, un llamado único para responder desde su realidad, con los dones y talentos que Dios le ha dado. Y la cultura digital es un terreno fértil, lleno de oportunidades para sembrar las semillas del Evangelio. Éste es un espacio donde la misión está viva y donde el Espíritu nos llama a ser creativos, audaces y auténticos.

En el numeral 59, aunque sin especificaciones sobre el sujeto, entendemos que también se puede aplicar a los misioneros digitales. Piden a la Iglesia que no se les deje solos en su misión, sino que se les envíe y apoye, alimentándoles espiritualmente con la Palabra, la Eucaristía y la vida comunitaria, pues ellos quieren que su compromiso evangelizador





sea reconocido como una acción de la Iglesia y no como una iniciativa meramente personal. En una Iglesia sinodal y misionera las comunidades deben enfocarse en apoyar la misión de sus miembros en la sociedad, la familia y el trabajo, en lugar de centrarse exclusivamente en sus actividades internas y necesidades organizativas.

En el numeral 113 el documento nos dice que la cultura digital está cambiando nuestras vidas de formas sorprendentes: transforma cómo percibimos el espacio, el tiempo y nuestras relaciones, incluida nuestra relación con la fe; entre los jóvenes este cambio es aún más evidente. Pero, aunque estamos más conectados que nunca, también nos enfrentamos a una realidad difícil: la soledad, la marginación y la polarización. Las redes sociales, a veces utilizadas para manipular con intereses económicos o políticos, pueden alejarnos de lo esencial. Sin embargo, continúa, esta misma realidad nos ofrece una oportunidad increíble. La Iglesia está llamada a entrar en este mundo digital, a invertir tiempo y recursos para convertirlo en un lugar profético, un espacio donde se pueda anunciar el Evangelio con frescura, esperanza y autenticidad.

Se nos hacen dos invitaciones clave. Primero, un llamado a las Iglesias locales: a acompañar y a animar a los misioneros digitales, esos valientes que están en las redes creando vínculos auténticos, promoviendo el diálogo y construyendo una Iglesia que camina junta, al estilo sinodal. Y segundo, un recordatorio poderoso: la red, con todas sus conexiones humanas, es una oportunidad única para que vivamos la sinodalidad más profundamente.

En el numeral 149 se resalta que la formación del Pueblo de Dios en la sinodalidad debe considerar los efectos del ambiente digital

en el aprendizaje y las relaciones interpersonales. La cultura digital es clave, tanto para el testimonio de la Iglesia en la sociedad contemporánea como para su misión evangelizadora emergente. Se subraya la importancia de garantizar que el mensaje cristiano esté presente en la red de forma fiel, evitando distorsiones ideológicas. Aunque lo digital tiene potencial para mejorar vidas, también trae riesgos como acoso, desinformación, explotación sexual y adicción. Por ello, las instituciones educativas de la Iglesia deben enseñar habilidades críticas para usar la red de manera segura y responsable.

Una vez terminado el Sínodo, la Secretaría pidió que 12 miembros de «La Iglesia te escucha» colaboraran en el grupo de estudio tres, que trabaja sobre la misión digital, creado por el papa. Este grupo tiene de plazo hasta junio de 2025 para entregar su informe al papa Francisco. Con ello, la cuestión de la misión digital continúa abierta y en estudio.

La misión digital ha sido la novedad inadvertida por los periodistas, pero para la Iglesia es hoy una realidad asumida e impulsada por el Sínodo. El proceso sinodal ha visibilizado el trabajo de los misioneros digitales y ha marcado un camino irreversible para que la Iglesia se involucre aún más en la evangelización en el entorno digital, de un modo sinodal. El Sínodo nos invita a mirar la misión digital como parte de la misión de la Iglesia al servicio de la fe, la comunión y el progreso social y humano, tanto en el mundo físico como en el *online*, a pesar de reconocer los riesgos que ella entraña, pero ¿acaso existe alguna misión sin riesgos?

Para terminar, quiero compartir un decálogo extraído de los números 58, 59, 113 y 149 del documento final del Sínodo, que quizás pueda ser útil para vivir la misión digital.



1. Reconoce la llamada personal a la misión digital: cada bautizado tiene un papel único en la misión digital, según sus talentos, capacidades y el lugar donde vive y trabaja. Los fieles están sostenidos por los dones del Espíritu Santo y las diócesis han de reconocer y apoyar esta vocación de los fieles.

2. Sé testigo de Cristo en tu entorno digital: anuncia el Evangelio en tu día a día en el continente digital con interacciones, publicaciones y contenidos. Haz que tu presencia en línea refleje valores cristianos y sea auténtica, cercana y esperanzadora.

3. Humaniza las relaciones digitales: construye vínculos reales en un mundo donde la conectividad no impide que te puedas sentir solo o marginado. Promueve el encuentro, el diálogo y la pertenencia.

4. Cuida la fidelidad del mensaje cristiano: asegúrate de que el contenido que compartes sea fiel al Evangelio, evitando distorsiones ideológicas. Sé puente de verdad.

5. Forma y acompaña: los obispos y misioneros digitales más experimentados deben animar a quienes se dedican a la misión en el ambiente digital, especialmente a los jóvenes, ayudándoles a que desarrollen habilidades para navegar con seguridad, discernir información y a usar la tecnología para el bien.

6. Desarrolla una cultura evangelizadora digital: trabaja junto a otros en iniciativas que promuevan una cultura inspirada en el Evangelio dentro del mundo digital. Utiliza las plataformas para tratar temas humanos,

sociales y ecológicos desde una perspectiva cristiana.

7. Sé crítico y responsable en tu uso de la red: reconoce los peligros existentes en este entorno, como son el acoso, la desinformación, la adicción y la explotación sexual. Usa las redes con conciencia, denuncia el mal y anima a otros a hacer lo mismo.

8. Construye una Iglesia en salida: las comunidades cristianas se conciben a sí mismas principalmente al servicio de la misión. Misión que los fieles llevan a cabo en la sociedad y en su vida familiar y laboral, también en el entorno digital. No centres tu acción en las actividades que vives en el interior.

9. Vive la sinodalidad en línea: aprovecha las redes digitales para fortalecer la dimensión sinodal de la Iglesia. Fomenta la participación, el discernimiento en común y la construcción de una Iglesia en comunión.

10. Sé profeta digital: usa las herramientas digitales como un espacio profético donde el mensaje de Cristo ilumina las sombras del mundo de hoy. Haz de las redes un espacio de esperanza, alegría y transformación.

Para saber más:

El mosaico para la renovación de la Iglesia puede consultarse en: <https://imission.world/>

Los cuatro testimonios transmitidos *online* realizados en esa primera Asamblea de octubre de 2023 se pueden consultar en: <https://bit.ly/42Hq0qN> desde el minuto 1:20:32 hasta el 1:36:14.





UNA MIRADA EXTERNA AL SÍNODO

Mario Campos

• **¿** Cómo se mira el ejercicio del Sínodo a la luz de lo que hoy pasa en el mundo? Esa fue la invitación que me hizo el padre Pedro Reyes, director de la revista *CHRISTUS*. Debo confesar, y así se lo dije, que tenía mis dudas de escribir sobre un tema como alguien que fue ajeno al proceso. No obstante, el padre me convenció de participar al explicarme que justamente ése era el sentido de su invitación: ofrecer una perspectiva desde la mirada distante, con la ventaja de tener —por mi ejercicio profesional— una visión del contexto en el que se desarrolló el encuentro. Es desde ese enfoque, y con profundo respeto por la revista y sus lectores, como propongo esta reflexión.

En principio debo decir que mi análisis del contexto pasa inevitablemente por mi formación como politólogo especializado en temas de comunicación. Creo que la forma en que hoy está estructurado el diálogo social en el mundo sólo se puede entender desde la manera en que actualmente circula la información y los efectos que eso ha tenido en la convivencia. Por eso, de inicio, propongo la conve-

nencia de entender cuáles son los rasgos que definen hoy la discusión pública.

I. Un mundo de espejos

Si hubiera un objeto que definiera el símbolo de los tiempos que hoy vivimos habría que señalar indudablemente al teléfono celular. Es el espacio —físico y simbólico— en el que pasamos más tiempo de nuestro día en vigilia. En México, por ejemplo, el promedio de uso diario supera las siete horas al día y no hay actividad que realicemos más veces que el desbloqueo y la mirada a la pantalla.

De ahí que habría que advertir que si bien en un principio —hace 20 años— las redes sociales se ofrecían como ventanas al mundo, posibilidades de mirar a otros distintos a nosotros, al paso del tiempo las redes se han convertido en el espacio de la autocomplacencia, el territorio en el que sólo encontramos aquello que refuerza nuestra percepción sobre nosotros mismos, sobre los demás y el mundo.

Las redes sociales dejaron de ser ventanas para convertirse en espejos. Son el campo en el que los algoritmos ofrecen un contenido que se apegue a los intereses de cada usuario para retener su mirada la mayor cantidad de tiempo posible.

Es politólogo y profesor de Comunicación en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México.



a
RON, O.L.A.

ni (U.I.S.G.) - Italia

INTERVENTI SUCCESSIVI

DE OLIVEIRA MEDEIROS D.

CHUNG, G.C.D. S.

McGRATTAN W.



II. Un mundo polarizado y radicalizado

Si la premisa anterior es cierta, como muestran múltiples estudios, vale la pena profundizar en los efectos de ese mundo de espejos. Y lo primero que habría que destacar es que la lógica de construir mundos a modo implica dejar fuera aquello que contraviene las creencias de quien mira. Exponer a una persona a perspectivas distintas, contradictorias o incluso hasta complementarias, es un riesgo que se puede pagar con la pérdida de la atención.

El modelo de conversación que impulsan esas redes no sólo evita lo diferente, sino, al contrario, refuerza lo preexistente. El resultado de ese fenómeno es la construcción de entornos cada vez más polarizados. Desde las sociedades europeas y norteamericanas hasta las latinoamericanas el mundo se encuentra cada vez más con una realidad en la que grupos sociales se organizan en torno a diversas identidades —nacionales, culturales, de estilos de vida, entre otras— que se encuentran en constante lucha con quienes no comparten su visión.

Lo anterior con un elemento adicional que no debe ser subestimado: la evidencia de que la dinámica de consumo de información no sólo mantiene a las personas encerradas en burbujas informativas, cámaras de eco y otros fenómenos similares que expulsan a la diferencia, sino que tienden a una radicalización bajo la premisa de que una persona consumirá más información en la medida en que sean más fuertes las emociones que lo vinculan con cierto relato, de ahí que quien empieza consumiendo contenido moderado sobre un tema —como los posibles riesgos de la llegada de migrantes a su comunidad— termina por con-

sumir contenido mucho más fuerte, incluso de grupos antimigrantes que se ofrecen como solución ante los riesgos de la «invasión» de los diferentes. A la polarización le sigue la radicalización de los procesos sociales.

III. Un mundo sin confianza

Este ecosistema informativo tiene además un tercer efecto muy delicado: el deterioro de la confianza en las instituciones. Ya sea por una positiva exposición y vigilancia constante o por una cultura creciente de la rendición de cuentas, las instituciones de todo tipo hoy son sujetos de un escrutinio inédito. Todo se sabe, todo se transmite, y todo ocurre en todos lados. Los errores de una parte se convierten en la carga del todo, y la conversación es en tiempo real y no se limita por fronteras.

Esto ha generado un desgaste de la confianza en general en cualquier institución, lo que se ve agravado por un ecosistema marcado por la información equivocada (*misinformation*) y la información falsa (*disinformation*) que circula libremente, muchas veces motivada por agendas económicas o políticas que buscan debilitar a ciertos actores y favorecer otras narrativas que requieren del ataque de su credibilidad.

IV. Un mundo de individuos con prisa

Finalmente, estos procesos favorecen una dinámica en la que el individuo es el protagonista frente a una opción de comunidad. El consumo de lo digital siempre es individual. Ocurre entre el usuario y la pantalla. No hay cabida para nadie más. Incluso hay quien advierte que el término «usuario» se queda corto y que habría que hablar ya de «residentes» para describir a quien vive casi permanentemente en el espacio digital.



“La inmediatez es el signo de los tiempos. El problema es que el pensamiento requiere tiempo, justo lo opuesto a la gratificación instantánea”.

Esto es importante porque la nueva realidad social está construida por individuos que sólo consumen contenido a modo, que refuerza su visión, que los aísla de su entorno y los retiene ahí bajo la premisa de recompensas inmediatas.

Este elemento es clave para entender que la persona de nuestro tiempo no tiene paciencia y requiere todo de inmediato, porque su cerebro está acostumbrado a recibir cada pocos segundos un estímulo que le gratifica.

La inmediatez es el signo de los tiempos. El problema es que el pensamiento requiere tiempo, justo lo opuesto a la gratificación instantánea. El desarrollo de una idea exige pausa para entender el contexto, para discutir las opciones, para valorar las implicaciones de cada posible acción.

Vivimos pues en un mundo en el que se privilegia la existencia de individuos cada vez más aislados, acelerados, polarizados y con una creciente dificultad para reconocer al otro, en especial si piensa distinto.

Es por ello que el Sínodo es un evento disruptivo frente a los tiempos que corren. Porque es, desde su concepción y diseño, un acto de resistencia frente a las pulsiones actuales.

Después de revisar diversos textos del Sínodo, entre ellos y de manera especial el documento final de la segunda sesión de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos,

confirmando que el ejercicio construido tiene elementos que vale la pena apreciar.

Temporalidad

Frente a la lógica de la inmediatez, destaca la naturaleza de un proceso que inicia en 2021 y toma tres años para su realización. Incluso se extiende más allá del tiempo considerado inicialmente, prolongándose hasta 2024. Las diferentes etapas del proceso, el paso de la discusión por los diversos niveles, desde lo local hasta lo continental, para llegar a los espacios de deliberación colegiados, es en sí mismo un ejercicio relevante.

Y es importante porque el discernimiento —como señala de manera reiterada el documento mencionado— es una condición indispensable para la discusión. Y el discernimiento requiere como condición necesaria del tiempo.

Colectividad

Este proceso es, además, el resultado de una acción colectiva. Lo que contraviene la tendencia de mantener a cada persona encerrada en su propia esfera.

El Sínodo es —en su propia naturaleza— un evidente proceso contrario a la lógica del aislamiento pues presupone una construcción comunitaria. El Sínodo plantea ir más allá de la perspectiva individual, incluso desde la lógi-





ca de la autoridad, para avanzar en un modelo de la suma de muchos, lo que nos conduce naturalmente a la pregunta de quiénes forman parte de esa comunidad. Es decir, ¿quiénes pueden dialogar?

Resulta interesante que en los diversos documentos del Sínodo se hagan constantes referencias a grupos que debieron tener voz. No sólo, como es natural, a los integrantes de la Iglesia católica, sino también a delegados de otras tradiciones cristianas. «El camino de la sinodalidad que la Iglesia católica está siguiendo —dice el documento final de la segunda sesión de los Obispos— es y debe ser ecuménico, así como el camino ecuménico es sinodal».

Incluso se advierte en reiteradas ocasiones la necesidad de abrir el proceso hacia personas de otras religiones y de las propias comunidades con las que la Iglesia tiene interacción bajo la premisa, entre otras, de que la construcción de un mundo que reconoce la dignidad humana, el bien común, la justicia y la paz, no sólo abarca de manera natural a quienes están fuera de la Iglesia, sino que requiere como condición indispensable de la mayor cantidad de personas posibles.

Con esa misma lógica, destaca como elemento clave de la discusión la pluralidad de pueblos, lenguas y ritos con la intención de ver a la diversidad no como una amenaza sino como una fortaleza de la Iglesia.

Este reconocimiento de la realidad —plural, diversa, compleja— se extiende también al contexto social en el que se coloca hoy la propia Iglesia. El reconocimiento, por ejemplo, del clima de conflictos por el que atraviesa el mundo estuvo presente en la discusión. Y por eso resulta pertinente el llamado a reivindicar

el diálogo como el mecanismo de resolución de los conflictos, como herramienta para resolver las diferencias frente la imposición de la fuerza.

Deudas históricas

En ese mismo espíritu se plantea una reivindicación de quienes históricamente no han tenido voz. «La disponibilidad de escuchar a todos, especialmente a los pobres, —dicen de nuevo los obispos— contrasta con un mundo en el que la concentración de poder deja fuera a los pobres, a los marginados, a las minorías y a la tierra, nuestra casa común». En particular, ese reconocimiento de los excluidos se refleja también en las referencias al papel que las mujeres han desempeñado —y deben desempeñar— dentro de la propia Iglesia.

Destaco el reiterado llamado a reivindicar su papel, tanto en el pasado como en el presente a partir del reconocimiento de las fallas. Así quedó de manifiesto cuando los obispos señalaron que «damos testimonio del Evangelio cuando intentamos vivir relaciones que respeten la igual dignidad y la reciprocidad entre hombres y mujeres. Las expresiones recurrentes de dolor y sufrimiento por parte de mujeres de todas las regiones y continentes, tanto laicas como consagradas, durante el proceso sinodal revelan con qué frecuencia no logramos hacerlo».

O cuando advierten que «las mujeres siguen encontrando obstáculos para obtener un reconocimiento más pleno de sus carismas, de su vocación y de su lugar en los diversos ámbitos de la vida de la Iglesia, en detrimento del servicio a la misión común».

Este ejercicio de autocrítica reconoce también el desgaste que la propia institución ha



sufrido, cuando señala que «la crisis de los abusos, en sus diversas y trágicas manifestaciones, ha traído un sufrimiento indecible y a menudo duradero a las víctimas y supervivientes, y a sus comunidades. La Iglesia debe escuchar con particular atención y sensibilidad la voz de las víctimas y de los sobrevivientes de los abusos sexuales, espirituales, institucionales, de poder o de conciencia de parte de miembros del clero o de personas con cargos eclesiales».

Estos reconocimientos resultan indispensables como condición para fortalecer la confianza en la institución, en un momento en que los propios documentos del Sínodo hacen referencia a la pérdida de credibilidad en el conjunto de las instituciones, incluyendo a la propia Iglesia católica. De ahí la pertinencia de los llamados a incluir a diversos sectores como jóvenes, personas con alguna discapacidad, entre otros.

Nuevas formas de organización

El Sínodo, en ese sentido, se presenta como un ejercicio de autocrítica, inusual en estos tiempos, que conduce incluso a la revisión del diseño institucional y de los procesos de deliberación y de toma de decisiones que ha funcionado hasta ahora.

Desde la mirada externa resulta interesante observar los debates sobre nuevas formas de organización que atienden algunas de las preocupaciones expresadas en el proceso. La búsqueda, por ejemplo, de una mayor cercanía entre las autoridades y las propias comunidades; la necesidad de tener mayores espacios de participación en la toma de decisiones frente a posturas más verticales; la pertinencia de rendir cuentas y hacer un ejercicio transparente de la autoridad y de los recursos

que maneja, no sólo ante los superiores sino ante las propias comunidades.

Todo en un marco que supone que no basta con una reflexión teórica de todos estos temas, sino que es indispensable su materialización en acciones concretas, en nuevas prácticas que se puedan poner en marcha desde el corto plazo. Ese discurso resulta llamativo viniendo de una institución con un sentido del tiempo distinto derivado de su presencia en la historia, que al mismo tiempo reconoce la necesidad de mostrar efectos inmediatos bajo la premisa, según el dicho de los propios obispos, de que «sin cambios concretos a corto plazo, la visión de una Iglesia sinodal no será creíble».

Reflexión final

Estos apuntes sobre el Sínodo y algunas de sus conclusiones, a la luz del momento que vive la conversación pública global, buscan destacar la pertinencia de ejercicios como el realizado, que rompen con las inercias que se busca imponer y que reivindican la necesidad del tiempo, del diálogo, de la inclusión, de la reflexión y la autocrítica, para construir instituciones que respondan a las necesidades sociales.

Es claro que el reto sigue siendo mayor. Que, como los propios documentos consignan, es necesario avanzar en los siguientes pasos que materialicen lo aprendido; que reflejen en los hechos el resultado del diálogo; que encaucen las inquietudes, incluso aquéllas que no tienen una sola respuesta, y que seguramente seguirán debatiendo por mucho tiempo.

Sirva pues esta mirada como un reflejo desde afuera de quien observa que, aun cuando todo apunta a encerrarnos en nuestras propias burbujas, hay esfuerzos por seguir construyendo en comunidad.





IGLESIA SINODAL: ESCUCHAR PARA ACEPTAR Y AMAR

José Sánchez Zariñana, S.J.

Las primeras palabras que menciona el papa en el llamado «Nota de acompañamiento del Santo Padre Francisco» son: «En los diversos momentos del camino del Sínodo que inicié en octubre de 2021 hemos estado a la escucha de lo que el Espíritu Santo dice a las Iglesias en este tiempo». «Escuchar» ha sido una palabra clave en todo este proceso de tres años que ha durado la asamblea sinodal. Pero escuchar al Espíritu Santo implica dos escuchas previas que han de ser valoradas para poder realmente escuchar con los «oídos apropiados»: la escucha de mí mismo y la escucha de los otros.

Primer sujeto de escucha: yo mismo. La necesaria aceptación

Como seres humanos dialogamos cotidianamente con los demás. Lo hacemos en la familia, el trabajo, la vecindad y en las conversaciones que realizamos en la ciudad o en el campo. En este intercambio vamos con lo que somos: gustos, conocimientos, experiencias,

intereses, búsquedas, deseos, etcétera. De todo ello, hay algo que desempeña un papel muy importante: mi aceptación personal. Si ella es suficientemente buena, el intercambio será espontáneo, fresco, alegre, empático, fluido. Si nuestra aceptación tiene «abolladuras», nuestros diálogos pueden tener ciertas complicaciones: actitud defensiva (porque me siento agredido); agresividad (porque el otro, consciente o inconscientemente, es una amenaza para mí); reservas (no me siento seguro porque el otro, a mi parecer, «es mejor que yo»); desacuerdos (porque el otro no piensa como yo) o conflictos directos, que pueden terminar en ruptura del diálogo e incluso de la relación. El diálogo no fluye y es probable que se interrumpa, y somos expertos para continuar nuestro camino por otro lado con pretextos que sacamos «de la chistera».

Se dice en el diálogo interreligioso que, para poder dialogar con otras tradiciones, se requiere haberse apropiado personalmente —y de manera adecuada y profunda— de la propia tradición religiosa, conocer sus riquezas, aportes e historia. Pero es igualmente necesario —y esto es fundamental— que cualquier creyente que va a dialogar con otro (a menudo, muy diferente) sea consciente de los límites y el pecado de las concreciones históricas de su propia tradición, así como de pregun-

Es jesuita desde hace 40 años. Ingeniero Mecánico Administrador, licenciado en Filosofía y Ciencias Sociales. Maestro y doctor en Teología con especialidad en Eclesiología. De 2019 a la fecha imparte clases de eclesiología, cristología, escatología y Dios Uno y Trino.



tas que permanecen abiertas y de las búsquedas que realiza su tradición para adaptarse a los nuevos tiempos en los que corre.

Por ello, cualquier creyente que va a entrar en un proceso de escucha y de diálogo con otro requiere tener su aceptación personal medianamente acomodada para que pueda de verdad escucharlo y no sentirse amenazado —con frecuencia, de manera inconsciente— por lo que el otro nos va a comunicar. Lo que los otros dicen —y nos dicen— genera un «eco» en nuestro interior, inevitable, que pone en marcha nuestra memoria, nuestra inteligencia y conocimientos, nuestros afectos (¡incluso nuestro cuerpo!). Sin una debida integración personal (obvio: no tiene que ser perfecta, y nunca lo es), la escucha y el diálogo son por lo menos entorpecidos por nuestras carencias en la aceptación personal y pueden contaminar o complicar el diálogo que se establece en las asambleas eclesiales o en el intercambio interreligioso.

Segundo sujeto de escucha: la asamblea eclesial. La constante diversidad

Cuando nos asomamos a la manera en que se fue constituyendo la Iglesia primitiva podemos constatar que no teníamos en el principio «una» Iglesia, sino muchas. Diríamos, en otras palabras, que «en el principio existía la diversidad». Aunque ciertamente el núcleo del cual partieron estas Iglesias diferentes fuera el grupo de los doce apóstoles (y no sólo ellos, sino también los discípulos que acompañaron a Jesús y que constituían un grupo más amplio que los Doce), la expansión de la Iglesia en el mundo grecorromano antiguo fue «centrífuga» (expresión que viene de la física y que implica una dinámica de un elemento que «se fuga» del centro hacia afuera), muy al contrario de la imagen judía de que la salvación se daría en Jerusalén, simulando una dinámica

«centrípeta» (expresión que surge también de la física, y que representa un movimiento de un elemento hacia el centro de otra realidad, como la tierra atrae a los objetos hacia el centro de sí misma por la fuerza de gravedad). Este movimiento centrífugo de la difusión de la Buena Nueva está plasmado en el evangelio de Mateo, de manera diáfana, en boca de Jesús («Vayan, pues, y hagan que todos los pueblos se hagan mis discípulos», Mt 28, 19). Aunque este mandato esté expresado de esta manera cristalina hacia los años 80–90 (años en los que se sitúa la escritura del evangelio mateano), las comunidades ya estaban en esa inercia expansiva después del apedreamiento de Esteban (Hech 7, 57–60). Sin tener todavía los evangelios en la mano, y sólo instruidos por la tradición verbal del testimonio de los Apóstoles y la fuente Logia (dichos de Jesús que muy probablemente sirvieron de base para la elaboración de los evangelios sinópticos), los miembros de las futuras comunidades se dispersaron desde muy temprano en el mundo antiguo y anunciaron a Jesucristo. La concreción histórica de estas comunidades fue muy distinta. Ciertamente, conservaban cosas en común (la fe en Jesucristo, un bautismo, dichos y relatos de la vida de Jesús, la importancia del mandamiento del amor). Pero la manera en que se constituyeron las comunidades fue muy diversa, según sus realidades personales y su contexto histórico. No es gratuito que, en estos primeros tiempos, encontramos muy diversas maneras de entender a la Iglesia (cuerpo de Cristo, nuevo pueblo de Dios, arca de Noé, *Mysterium lunae* —misterio de la luna, que sólo refleja el sol—, templo del Espíritu, casta meretrix —santa y prostituta, para referirse a una comunidad santa y pecadora—, pequeña grey que está llamada a constituir un ser distinto [del mundo], barca de Pedro, etcétera).

En este contexto, se veía necesaria la existencia de una instancia mediadora y creadora de





Foto: © synod.va/Lagarica

unidad. La Iglesia de Roma, y en particular el papa, surgió como ese medio humano —y, con el tiempo, institucional— que garantizaba la unidad en medio de la diversidad. ¿Fue la Iglesia «una» en algún momento de su historia? Digamos que «probó» la unidad, y uno de los signos históricos que simbolizan esta unidad fue el llamado Concilio de Jerusalén, donde las diferentes posturas eclesiales (representadas por Pedro, Santiago y Pablo) llegaron a una conciliación y aceptaron distintos modos de ser Iglesia en una unidad

fundamental. No es éste el espacio para distinciones más finas, pero en este concilio se asumieron tres modos básicos de ser Iglesia (los judeocristianos de Jerusalén, los judeocristianos de la diáspora y los paganocristianos del mundo grecorromano), dentro de una raíz de fe fundante que compartían todas estas comunidades eclesiales.

La diversidad ha existido desde el inicio de la Iglesia y existirá siempre. Por ello es necesaria la mediación de agentes particulares



“No podemos imaginar la participación de las personas llamadas al proceso sinodal sin que, de algún modo, hayan sido asistidas por el Espíritu”.

dentro de éstas (papa, obispos, presbíteros) para respetar, armonizar, moderar y potenciar las diversidades, de modo que contribuyan a la unidad no sólo eclesial, sino de la humanidad entera. ¿Es una realidad esta unidad? No. Es como el Reino de Dios: no lo veremos totalmente en este mundo, pero podemos tener probadas de éste. Así sucede con la unidad.

Tercer sujeto de escucha: el Espíritu. Promesa de presencia permanente

Ya hemos de suponer que el Espíritu no es el último sujeto al que hay que escuchar. Las dos escuchas anteriores no se pueden realizar sin contar con la asistencia del Espíritu a lo largo de ambos procesos. En realidad, los dos procesos anteriores se dan simultáneamente: es difícil separar el mundo de las personas del mundo de las comunidades en las que están insertas.

No podemos imaginar la participación de las personas llamadas al proceso sinodal sin que, de algún modo, hayan sido asistidas por el Espíritu. En primer lugar, la aceptación personal plena se logra cuando experimentamos el amor desbordante de Dios en nuestra vida. Si Dios está con nosotros, ¿quién estará contra nosotros? (Rm 8, 31). Si hemos experimentado ese amor incondicional, gratuito, y que Jesús murió por nosotros «cuando todavía

éramos pecadores» (Rm 5, 8), ¿necesitamos algo más para saber que somos seres dignos, simplemente por ser hijos/as de Dios? El amor generoso, incondicional, pleno de Dios hacia cada uno de nosotros es el que funda, en lo más hondo, el que nosotros nos podamos aceptar a nosotros mismos. Es cierto que la psicología ayuda cuando nos dice: «es necesario que te aceptes a ti mismo, que te ames a ti mismo» para poder aceptar y amar a otros. Pero no es suficiente: es el Otro, el que nos creó, el que nos funda, con su amor. Él es el que nos da la base esencial de nuestra existencia.

Ese amor fundante que nos ayuda a aceptarnos, y sirve de pivote para nuestra relación con los demás, también nos proporciona una mayor libertad para ser nosotros mismos (con virtudes y limitaciones), «dejar ser» a los demás, «dejar pensar» de manera distinta a la nuestra y «dejar errar» a los otros, que son tan limitados y contingentes como yo.

Es el Espíritu el que facilita las tareas anteriores. Como bien sabemos, ni la tarea de la aceptación personal ni el reto de la aceptación del otro (con todas las complejidades que entran en juego a la hora del diálogo) son asuntos terminados. Por ello es muy fácil que el diálogo tenga vaivenes, atorones, estancamientos. A esto hay que agregarle que la realidad, en sí misma, presenta los desafíos de la incertidumbre, de su dinamismo intrínseco, de su apertura esencial.

Como vemos, todo surge de la acción del Espíritu en cada persona, se extiende a mis relaciones y se concreta en el diálogo hacia objetivos comunes. El Espíritu está siempre ahí, inspirando, acompañando, amando. Es fuente de aceptación, de diálogo, de creatividad, de conciliación. Sin él, estamos perdidos. ☒





«MIS ESPERANZAS PARA EL PROCESO SINODAL»

UNA ENTREVISTA CON OPOKU ONYINAH

Elías González Gómez

En esta ocasión dialogamos con Opoku Onyinah, quien participó como delegado de la Iglesia pentecostal en la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos de la Iglesia Católica. Su perspectiva abre nuevos puentes para el diálogo ecuménico en vistas de un Evangelio encarnado en los retos del mundo actual.

Elías González Gómez (EGG): *¿Podría contarnos con sus palabras un poco sobre usted?*

Opoku Onyinah (OO): Representé a la Fraternidad Mundial Pentecostal (FMP) como su delegado fraterno para la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos de la Iglesia Católica. Entre otras cosas, soy el expresidente inmediato de la Iglesia de Pentecostés mundial, con sede en Ghana y miembro de la Comisión de Unidad Cristiana de la FMP, miembro de la sexta y séptima fase del Diálogo Católico y Pentecostal. También soy copresidente de la Misión Pentecostal Africana. Es desde este telón de fondo

Filósofo y escritor. Su campo de interés es el diálogo interreligioso y la relación entre la mística y las luchas sociales. Colabora en el Centro Universitario Ignaciano del ITESO.

como puedo presentar mi perspectiva de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

EGG: *¿Cómo fomenta el Sínodo la unidad y aborda los retos de la inclusión de diversas tradiciones cristianas en los procesos sinodales?*

OO: La inclusión de 16 delegados fraternales de diversas tradiciones ortodoxas, protestantes y pentecostales fue para subrayar el compromiso con el ecumenismo, fomentando la unidad, el entendimiento mutuo y el diálogo. Su presencia enriqueció los debates con diversas perspectivas cristianas, apoyando la misión de la Iglesia de salvar las diferencias teológicas y profundizar las relaciones interconfesionales en todo el mundo.

Al reflexionar sobre mis experiencias como representante pentecostal, reconozco el profundo potencial de fomentar el diálogo y la colaboración interconfesional. El énfasis en el discernimiento guiado por el Espíritu y la «Conversación en el Espíritu» resuena profundamente con la tradición pentecostal, mostrando el poder transformador del Espíritu Santo para guiar nuestro camino colectivo.



El compromiso de abordar cuestiones contemporáneas críticas, como la inclusión de la perspectiva de género y el papel de la Iglesia en la sociedad, indica la voluntad de comprometerse con los retos de nuestro tiempo. Aprendiendo unos de otros y adoptando un espíritu de apertura podemos trabajar para construir una Iglesia que no sólo refleje el amor de Cristo, sino que también actúe como un faro de esperanza en un mundo fracturado.

EGG: *¿Por qué es importante que este tipo de procesos incluyan el ecumenismo y el diálogo interreligioso y cuáles son sus esperanzas al respecto?*

OO: Como delegado pentecostal, mis esperanzas para el proceso sinodal estaban arraigadas en el poder transformador del diálogo sincero, el respeto mutuo y la guía del Espíritu Santo. Deseo fervientemente que el compromiso del sínodo de «caminar juntos» no sólo fortalezca a la Iglesia católica internamente, sino que también profundice sus relaciones con hermanos y hermanas de otras tradiciones cristianas, incluida la mía.

Espero que este proceso alimente un espíritu de escucha más profundo, en el que no sólo se escuchen todas las voces, sino que también se tengan verdaderamente en cuenta. En una Iglesia sinodal hay espacio para reconocer las diversas formas en que Dios se mueve entre su pueblo, guiándolo cada vez más cerca de Cristo. Desde mi perspectiva pentecostal aportó una herencia que valora profundamente la guía del Espíritu Santo y la fe vibrante de los creyentes corrientes. Una experiencia sorprendente ocurrió durante una de las sesiones de intervención, mientras el papa estaba presente y guardábamos un periodo de silencio. En ese momento, entré inesperadamente en un estado como de trance. Durante este silencio tuve una visión: había un gran edificio eclesial con la puerta principal abierta de



Foto: © Opoku Onyinah

par en par. En la entrada había dos individuos —un hombre y una mujer— colocados en el dintel de la puerta. Más allá de la entrada, una enorme rueda giraba acompañada de velas encendidas. Las dos personas intentaban con frecuencia apagar la luz que salía de la rueda.

Mi discernimiento personal sobre la revelación es que la visión podría ser una advertencia o visión profética, sugiriendo que la Iglesia (o una parte de ella) se encontraba en un momento crítico, con oportunidades para avanzar en su misión (la puerta abierta y la rueda giratoria). Sin embargo, podría haber fuerzas, posiblemente dentro o alrededor de la Iglesia, que estaban trabajando para suprimir la luz de la verdad y la revelación de Dios. El momento de la visión, el 4 de octubre, que es la Fiesta de san Francisco, y durante el Sínodo en presencia del papa, podría implicar que el



mensaje era especialmente relevante para los debates del Sínodo. Sin embargo, su significado podría tener implicaciones más amplias para la Iglesia universal, ya que siempre hay fuerzas opuestas que intentan suprimir la luz de la verdad de Dios y la revelación dada a la humanidad.

EGG: *¿Qué espera del proceso sinodal?*

OO: Espero que, a través de una escucha atenta, el camino sinodal aprecie estas dimensiones de mi tradición, reconociendo que el Espíritu puede hablar a menudo en lenguas inesperadas y a través de personas inesperadas.

Además, rezo para que el camino sinodal fomente la humildad y la honestidad. El verdadero diálogo implica riesgo, el riesgo de dejarnos cambiar por lo que oímos. Mi esperanza es que todos los participantes, católicos y no católicos por igual, encuentren el coraje para dejar de lado supuestos arraigados, abrir las historias y teologías de nuestras comunidades con un espíritu de arrepentimiento cuando sea necesario, y reconocer humildemente nuestras limitaciones humanas. Esa humildad proporciona un terreno fértil para que la gracia de Dios transforme las relaciones y sane viejas heridas.

Además, espero una mayor unidad en el testimonio cristiano. Vivimos en un mundo acosado por la división, la injusticia y el sufrimiento. Espero que el proceso sinodal no se limite a las estructuras de gobierno de la Iglesia o a los debates internos, sino que conduzca a un frente más unido para compartir el Evangelio y servir a los marginados de la sociedad. Si un camino sinodal ayuda a católicos y pentecostales, junto con otras comunidades cristianas, a colaborar con más confianza —alimentando a los hambrientos, acogiendo a los extranjeros y curando a las familias rotas—, en-

tonces el fruto de estas conversaciones será verdaderamente evangélico.

Por último, espero que este viaje sinodal suscite una nueva apertura a los dones del Espíritu Santo. Los pentecostales suelen hacer hincapié en el poder del Espíritu para renovar, reavivar e inspirar a la Iglesia. A medida que avanza el camino sinodal, confío en que el discernimiento revele nuevas formas de ser Iglesia, nuevos ministerios y nuevas formas de evangelización que acerquen a las personas a Jesucristo. Esto requerirá una postura de expectación y confianza, abrazando la noción de que no recorreremos este camino solos, sino guiados y acompañados por el Espíritu, que nos conduce a toda la verdad.

De cara al futuro, es esencial que la familia cristiana, en sentido amplio, continúe estas conversaciones, asegurándose de que nuestra misión colectiva siga basándose en los principios de unidad, participación y responsabilidad. Juntos podemos cultivar una expresión de fe vibrante y relevante, que abarque diversas perspectivas, se comprometa activamente con los retos de nuestra era y fomente una conexión más profunda con lo Divino. Con este espíritu, embarquémonos en el viaje que tenemos por delante, arraigados en la colaboración, fortalecidos por el Espíritu Santo y comprometidos con una visión compartida de una Iglesia unificada por el bien del mundo.

En resumen, mis esperanzas para el proceso sinodal son que pueda fortalecer la capacidad de la Iglesia para escuchar, aprender humildemente, construir puentes de unidad, servir al mundo y permanecer abierta a la obra creativa del Espíritu Santo. Si estas esperanzas dan fruto, este viaje sinodal será recordado no sólo por las profundas conversaciones que suscitó, sino también por el testimonio vivo que produjo en nuestro testimonio compartido de Jesucristo. ☩



TEOLOGÍA DESDE LAS MUJERES DE ABYA YALA

Omar Navarro Ballesteros

Yenny Delgado es teóloga y psicóloga peruana con investigaciones en psicología de la religión. Es directora de Pública y convocante de Mujeres haciendo Teología en Abya Yala. Su aporte se enmarca en una perspectiva de teología mujerista y decolonial, arraigada en los procesos de identidad en Abya Yala. En entrevista con la revista *CHRISTUS* nos comparte cómo nació su necesidad de hacer una teología desde esta mirada.

Yenny Delgado precisa que «Abya Yala» significa «tierra en plena madurez y tierra en plena libertad», término que proviene del idioma guna. Este concepto fue utilizado por activistas, defensoras del territorio y teólogas nativas para referirse al continente americano. Hoy, desde la virtualidad, Mujeres haciendo Teología en Abya Yala, la comunidad creada por Yenny y otras teólogas, agrupa a decenas de mujeres que se organizan para tejer las memorias ancestrales y mejorar los procesos de participación de la mujer en la fe.

«Tuve primero una academia desde la psicología. Como cristiana siempre busqué preparar-

me y poder atender comunidades. Aunque era cristiana y líder, me di cuenta de que necesitaba una formación formal en teología, así que busqué capacitarme desde una perspectiva ecuménica», dice Yenny.

Durante su juventud Yenny se asombró al darse cuenta de que la mayoría de los líderes y pastores de su Iglesia eran hombres, pero, en contraparte, las bases de la Iglesia en su mayoría son mujeres.

«Por ejemplo, las hermanas, los miembros, son mayoría mujeres. Por otro lado, ver que nos encontramos en desventaja por no tener una educación formal teológica, ya sea de la tradición católica o desde la tradición protestante evangélica, nos lleva a no tener líderes mujeres preparadas porque se nos pide muchísimo. Además de tener las responsabilidades de la casa, la crianza y el cuidado de los y las hijas, así como trabajar para tener ingresos económicos, encima hay que servir en el templo. Y nosotras, para asumir un liderazgo en la Iglesia, debemos tomar cursos formales en un seminario para que así quizás sea posible que nos llamen teólogas».

En ese sentido, Yenny es consciente de que participar en la vida religiosa genera múltiples responsabilidades que muchas mujeres no

Es integrante de la Organización Familia Pasta de Conchos en defensa de los derechos humanos de los mineros del carbón y sus familias. Es guionista por la Facultad de Cine de la Ciudad de México.



Foto: © justinkendra, Depositphotos

pueden asumir, especialmente si están llevando una maternidad. Todo esto fue clave para ella cuando comenzó a pensar en una teología desde las mujeres.

Desde una teología mujerista y feminista comunitaria

La teología ha sido un espacio marcado por la mirada masculina. Han sido los hombres quienes han contado las historias de fe y aquellas experiencias que quedaron registradas en los libros que leemos y estudiamos. Son los autores consagrados de los libros religiosos y, además, quienes trascienden a santos. En cambio, las mujeres han transmitido las sabidurías ancestrales a través de generaciones, pero aún siguen siendo invisibilizadas.

Desde hace años ellas han comenzado a concebir en Abya Yala un pensamiento propio en el que se incluye una teología basada en la Madre Tierra y las raíces ancestrales, muchas veces invisibilizadas durante el proceso

colonial del cual seguimos saliendo. Son las mujeres quienes transmiten las sabidurías de sus pueblos a sus hijas, nietas y nietos, asegurando que los saberes y ese conocimiento se preserve. La teología de Abya Yala recoge todo esto y lo reivindica.

«No somos mujeres europeas, africanas o asiáticas; somos mujeres de Abya Yala. Queremos encontrarnos y reflexionar desde nuestra tierra ancestral haciendo un proceso decolonial desde nuestras identidades, que por mucho tiempo se nos han negado. Somos Mujeres haciendo Teología en Abya Yala», dice Yenny.

Esta comunidad inició de manera *online* en 2020, durante un periodo de pandemia y limitaciones, con diversidad de voces de mujeres. En sus encuentros se han reunido mujeres de más de 25 países del continente, mostrando la necesidad de estos espacios en conjunto.

Yenny platica que con esmero asisten en línea mujeres desde el sur de Chile, del norte de



Canadá o las islas del Caribe, y cuya afinidad surge de la necesidad del encuentro.

Las participantes se demuestran que no están solas y comparten su trabajo para que sea visible, aunque sea en pequeñas comunidades: ahí está la fuente de servicio y aprendizaje. Además de realizar labores de pastoral y teología, también se encuentran con otras mujeres para charlar sobre la cotidianidad de la vida como mujeres en resistencia.

«Lo que queríamos hacer era algo que todavía no se había dado [o por lo menos no de forma visible] en otras agrupaciones de mujeres; lo que faltaba era el trabajo intergeneracional comunitario y ecuménico. Tenemos hermanas católicas, monjas que viven en una comunidad; participan mujeres entregadas en vocación, mujeres criando hijos. Yo soy una de ellas, tengo que cuidar a mi pequeña, y hay cada una con sus diferentes momentos de la vida».

Para Mujeres haciendo Teología en Abya Yala «comunidad ecuménica e intergeneracional» significa ese espacio para dialogar la vida personal, al mismo tiempo que se van conociendo y creando conocimiento en conjunto, pues hay integrantes que son abuelas y también quienes son jóvenes seminaristas; hay mujeres que están abriéndose camino y escuchándose en un espacio sororo. En todas ellas el cuidado es una constante.

«El costo para hacer teología en comunidades de fe ha sido para muchas mujeres laicas haber renunciado a tener una familia o pareja, entonces ahí comenzamos a aprender también del cuidado personal, de la familia, de la gente cercana y de nuestros padres; si son mayores hay que cuidarlos, acompañarlos en este proceso como parte de los ciclos de la vida como seres humanos, y eso hay que entenderlo desde una mirada intergeneracional.

Nos ayuda a ver que estamos en todos los ámbitos de la vida comunitaria», comenta Yenny.

En el registro ancestral que han logrado tener como agrupación encontraron que muchas de las tradiciones espirituales fueron borradas, olvidadas, lo que trajo consigo «una conversión de rupturas y de desaparición en tiempos coloniales las sabidurías ancestrales espirituales», pues se les consideraba paganas debido a que la misión de la Iglesia era imponer y evangelizar de forma autoritaria, desdibujando el mensaje emancipador de Jesús.

«Se habla de cristianizar, de humanizar, de civilizar, pero [es fundamental] hacer un estudio de los pueblos originarios, de sus sabidurías y sus prácticas espirituales, que son compatibles con el cristianismo liberador, ese mensaje de liberación del Dios de la vida que habla del buen vivir, práctica que ha sido mantenida por los pueblos originarios y que nos sigue guiando».

Mujeres haciendo Teología en Abya Yala busca reflexionar sobre las prácticas que se han heredado desde antes del proceso colonizador y que se han mantenido en resistencia. «Es tiempo de que desde la teología se revalore la sabiduría ancestral y las prácticas espirituales de los pueblos originarios; así será posible tener un verdadero evangelio desde Abya Yala», enfatiza Yenny con entusiasmo.

Mujeres haciendo Teología en Abya Yala es la composición de una nueva mirada teológica; aquella en la cual caben también los saberes y las prácticas ancestrales que suman al mensaje de Jesús, que camina junto con las personas, las mujeres y sus culturas. Un espacio creado por y para las mujeres y que apuesta por la memoria de los pueblos originarios.





LOS DOS PAPAS

UN DIÁLOGO ABIERTO, FRATERO Y SINODAL

Sergio Manuel Guzmán García, S.J.

El cable de un teléfono fijo llena la pantalla. En seguida vemos una mano que sostiene el auricular, escuchamos la voz de un hombre que habla con un agente de viajes y amablemente solicita un pasaje de Roma a Lampedusa. Cuando dice su nombre «Bergoglio. Jorge Bergoglio», del otro lado de la línea creen que es una broma y le cuelgan. Así comienza la película *Los dos papas* (2019) del reconocido director brasileño Fernando Meirelles, protagonizada por Jonathan Pryce como Jorge Bergoglio y Anthony Hopkins como el papa Benedicto XVI. Parece que este hecho de Jorge Bergoglio haciendo llamadas personales, recién electo papa, se dio en más de una ocasión, y quienes tomaban las llamadas, efectivamente, no daban crédito que era el mismo papa quien se comunicaba.

Esta película, disponible en Netflix, se presenta como basada en hechos reales y es una crónica del supuesto encuentro y diálogo que tienen el papa Benedicto XVI y el cardenal Bergoglio, arzobispo de Buenos Aires, en el Vaticano y en la residencia de verano de Castel Gandolfo. Mientras corre la película, reconocemos a los dos personajes tan bien interpretados por dos consagrados actores (ambos nominados a los Globos de Oro y al Oscar), lugares emblemáticos de Roma como

la Capilla Sixtina y situaciones o hechos que son muy creíbles y, otros, por el contrario, que son realmente inverosímiles, pero nos resultan muy simpáticos. De principio a fin, con diálogos intensos y profundos (muchos tomados de sermones, entrevistas y libros de ambos papas) y otros llenos de humor y camaradería, nos preguntamos cuánto hay de realidad y cuánto de ficción en esta historia que nos cuenta el también director de *Ciudad de Dios* (2002) y *El jardinero fiel* (2005).

Los dos papas presenta a dos pontífices muy diferentes entre sí y con dos maneras de entender algunos aspectos de la Iglesia y su misión en el mundo. La historia de uno de ellos (que será el papa Francisco) domina por encima de la del otro (el papa Benedicto XVI). Del primero, con unos *flashbacks*, se nos cuenta algo de su juventud y llamado a la Compañía de Jesús, su relación con la dictadura militar en Argentina (1976), su compromiso social y trabajo pastoral con los pobres. Del pasado del papa Benedicto XVI no se nos dice mucho y, ocasionalmente, es caricaturizado como un hombre terco. La película está llena de licencias creativas, como esas largas conversaciones en una sala, jardines y en la misma Capilla Sixtina, donde el papa Benedicto XVI y el cardenal Bergoglio comen pizza como buenos amigos y toman Fanta (hay testimonios de que a Benedicto XVI sí le gustaba la Fanta), que abonan a la historia y a la evolución de los personajes. La escena en que el papa Benedicto XVI toca el piano (que

Licenciado en Filosofía y Ciencias Sociales por el ITESO. Cinéfilo y escritor. Actualmente es vicario en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús en Chihuahua.




“ *Los dos papas nos habla precisamente de estas relaciones interpersonales y de la posibilidad de caminar como Iglesia sinodal en un diálogo abierto y fraterno*”.

bien sabemos tocaba el piano), después de un momento de tensión, es de lo mejor: a través de la música, del arte, de un recuerdo de los Beatles, estos dos hombres tan diferentes comienzan una buena relación de amistad.

En el número 34 del documento final del Sínodo de la Sinodalidad (26 de octubre de 2024) podemos leer: «La criatura humana, en cuanto de naturaleza espiritual, se realiza en las relaciones interpersonales. Cuanto más las vive de manera auténtica, tanto más madura también en la propia identidad personal. El hombre se valoriza no aislándose sino poniéndose en relación con los otros y con Dios. Por tanto, la importancia de dichas relaciones es fundamental» (CV 53). Una Iglesia sinodal se caracteriza por ser un espacio donde las relaciones pueden prosperar gracias

al amor mutuo que constituye el mandamiento nuevo dejado por Jesús a sus discípulos (cf. Jn 13,34–35). Dentro de culturas y sociedades cada vez más individualistas, la Iglesia, «pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo» (LG 4), puede dar testimonio de la fuerza de las relaciones fundadas en la Trinidad. «Las diferencias de vocación, edad, sexo, profesión, condición y pertenencia social, presentes en toda comunidad cristiana, ofrecen a cada persona ese encuentro con la alteridad indispensable para la maduración personal». *Los dos papas* nos habla precisamente de estas relaciones interpersonales y de la posibilidad de caminar como Iglesia sinodal en un diálogo abierto y fraterno.

La escena del cardenal Bergoglio y del papa Benedicto XVI viendo en casa el partido del Mundial de Fútbol de Alemania contra Argentina, por supuesto, no ocurrió. Tampoco esa escena en que el futuro papa Francisco enseña al papa Benedicto a bailar tango. Ambas escenas son pura ficción que, sin embargo, nos evoca que, más allá de las diferencias, en la Iglesia es posible la comunión, la participación y tener una misión común; sentirse *en casa*, como leemos en el documento final del Sínodo: «La relación entre lugar y espacio sugiere también una reflexión sobre la Iglesia como “casa”. Cuando no se entiende como un espacio cerrado, inaccesible, que hay que defender a toda costa, la imagen de la casa evoca posibilidades de acogida, hospitalidad e inclusión» (n. 115).

Los dos papas es una película que hay que ver más de una vez y podría servir para hacer cineforos con los amigos, en la parroquia o en diferentes grupos eclesiales. Dos preguntas podrían ayudar: ¿Qué tipo de Iglesia vemos reflejada en la película? ¿Qué tipo de Iglesia quisiéramos después de este Sínodo de la Sinodalidad? 



LA INDÓMITA SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

Cristina Paloma Robles Muro

El libro *Sor Juana Inés de la Cruz: Confesión General*, escrito por Isabel Gómez-Acebo (2024), es una obra fascinante que da voz a una de las figuras más emblemáticas de la Iglesia latinoamericana y de la literatura hispanoamericana: sor Juana Inés de la Cruz. Publicado por la editorial Buena Prensa dentro de su colección *Profetisas*, serie dedicada a la reflexión teológica, bíblica y espiritual desde una perspectiva femenina. Esta colección enmarca perfectamente la intención del libro: reimaginar a sor Juana como una «profetisa» que desafió las estructuras patriarcales de su tiempo.

Gómez-Acebo presenta la vida de sor Juana en la búsqueda de un constante equilibrio entre su intelecto y su fe, tensión que marcó profundamente su existencia. La autora analiza a sor Juana no sólo como una escritora barroca

excepcional, sino como una mujer atrapada en la dicotomía de entregarse plenamente al saber o renunciar a él para vivir una vida dedicada exclusivamente a la fe, como exigían las normas de su tiempo.

El texto subraya cómo sor Juana transformó las limitaciones impuestas por su género en un motor creativo, expresado en sus poemas, villancicos y cartas, como la icónica *Respuesta a sor Filotea de la Cruz*, una contestación monumental que hizo, en 1690, al obispo de Puebla (que firmó el documento como sor Filotea) en la que le recriminaba su trabajo intelectual.

Gómez-Acebo captura a una sor Juana humana y compleja, dividida, enfrentándose a dilemas que pese al tiempo siguen siendo relevantes en nuestra actualidad. El libro adopta un formato de autobiografía novelada, lo que permite a los lectores sumergirse en la mente de sor Juana mientras reflexiona sobre los momentos decisivos de su vida.

Dividido en capítulos temáticos, la estructura avanza desde su infancia hasta sus últimos

Es periodista y maestra en Ciencia Política y Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) sede Argentina. Su trabajo periodístico se ha enfocado en agendas de política, violencia y movimientos sociales. Actualmente es editora de la Revista *CHRISTUS*.



“ Su resistencia se convirtió en un modelo de lucha y dignidad, especialmente para las mujeres en la Iglesia”.

días en el convento de San Jerónimo. Cada capítulo revela facetas significativas de su vida: su paso por la corte virreinal, su decisión de ingresar al convento, su prolífica producción literaria y las tensiones con las autoridades eclesiásticas.

Quizá lo más destacado de este libro es la oportunidad de escuchar la voz de sor Juana en primera persona. Gómez–Acebo recrea momentos importantes en la vida de sor Juana entrelazados con su obra.

«Mis versos dicen más que mis palabras en estos momentos. No sé qué cualidades admiraba más en su persona, si su belleza, su inteligencia, su generosidad, su cultura o el poder que ostentaba: De la beldad de Laura enamorados / los Cielos, la robaron a su altura, / porque no era decente a su luz pura / ilustrar estos valles desdichados; / o porque los mortales, engañados / de su cuerpo en la hermosa arquitectura, / admirados de ver tanta hermosura, / no se juzgasen bienaventurados».

Otro de los puntos más interesantes es cómo el libro equilibra los momentos íntimos de sor Juana con los eventos históricos que definieron su época. Por ejemplo, el capítulo dedicado a su relación con la condesa María Luisa Paredes «Lisi», en la que explora no sólo su conexión personal, sino también las dinámicas de poder y género en el México colonial.

Lo que más nos unió fue la soledad, ya que las dos nos sentíamos muy aisladas y carentes de

comunicación profunda con otras personas. Mi abandono provenía de vivir entre unas monjas que no conseguía que me entendieran [...] Por su parte, la soledad de María Luisa tenía dos fuentes: la añoranza de su tierra y su familia, que se había quedado en España, y el abandono de su marido, un hombre mediocre que la tenía olvidada.

Este libro se destaca al mostrar cómo sor Juana no sólo fue una figura literaria, sino también una voz profética. Gómez–Acebo enfatiza que, a pesar de vivir en un tiempo en el que la obediencia era la norma para las mujeres, sor Juana se negó a callar. Su resistencia se convirtió en un modelo de lucha y dignidad, especialmente para las mujeres en la Iglesia.

El libro también aborda los costos de esta resistencia, mostrando cómo sor Juana fue perseguida y finalmente obligada a renunciar a sus escritos por parte de su confesor, el padre Núñez de Miranda. Sin embargo, en lugar de presentar este desenlace como una derrota, Gómez–Acebo lo describe como un sacrificio necesario que le aseguró su lugar en la historia.

Sor Juana Inés de la Cruz: Confesión General es más que una biografía; es una meditación sobre el poder transformador del conocimiento y el arte. Con una narrativa íntima y bien documentada, esta obra no sólo enriquece nuestra comprensión de sor Juana, sino que también consolida su posición como una de las grandes profetisas de la historia. Un legado eterno de conocimiento, arte y resistencia. ☒





NO SÓLO DE PAN...

David Alejandro Mendoza Ulloa, S.J.

ABRIL

Domingo 6

«Jesús-Cristo no lanza una piedra, sino que quiere lanzar el pecado lejos de nosotros».

- Is 43, 16–21
- Sl 125
- Flp 3, 7–14
- Jn 8, 1–11

§ Jesús-Cristo escribe los pecados en el piso de tierra y el viento los borra, porque Él no vino para condenar, sino para salvarnos del pecado: «Yo no te condeno, ve en paz y no vuelvas a pecar». La profundidad de este evangelio está en que Jesús nos invita a la conversión, no juzgándonos sino amándonos.

§ Nos recuerda el profeta Isaías: «Dios hace nuevas todas las cosas», esto quiere decir que Dios transforma nuestra realidad. Él tiene el poder de abrir un camino en medio del desierto, de gracia en medio del pecado; es allí donde la conversión acontece en nuestras vidas. San Pablo experimentó eso; él persiguió cristianos, pero Dios irrumpió en su existencia y Pablo se convirtió. Así Pablo fue *lanzado a correr* en el camino de Cristo hasta llegar a la meta, predicando la justicia de Dios. Hoy también nosotros somos lanzados a correr en el camino del amor y la justicia porque nuestra vida es Cristo.

§ Con el salmista cantamos a Dios «grandes cosas haz hecho por nosotros», pues lanza nuestro pecado fuera y nos invita a la conversión. Tú, Señor, nos lanzas a caminar como tus seguidores en este camino Pascual.

Que el Señor en este final del tiempo cuaresmal nos dé la gracia de volver al camino de Jesús-Cristo. Reconozcamos que Dios hace nuevas las cosas y seamos lanzados a amar a su estilo.

Es jesuita, arquitecto, tiene estudios en Filosofía y Ciencias Sociales y bachillerato en Teología. Actualmente trabaja en el Servicio Jesuita a Refugiados en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Domingo 13

«Jesús-Cristo entra a Jerusalén para reinar siendo el siervo sufriente».

- Is 50, 4–7
- Sal 21
- Flp 2, 6–11
- Lc 22,14–23,56

§ Entre la acogida y el rechazo: Dios en Jesús-Cristo decide visitar a su pueblo por compasión para salvarlo, pero es rechazado. Él entra a nuestro mundo para reinar, siendo paradójicamente el siervo sufriente. Los gritos de «hosana» son sustituidos por «crucifícalo».

§ La profecía de Isaías es releída en Jesús, el discípulo perfecto, el profeta fiel. Jesús se muestra como quien no tiene miedo a la oposición ni a la persecución, pues Dios está de su lado. En la carta a los filipenses se nos muestra cómo Jesús pasa de la *kénosis* a la exaltación. Jesús-Cristo Hijo de Dios se vacía de sí mismo, de su condición divina, para entrar en nuestra condición humana y desde allí ser obediente, inclusive en la muerte en cruz, ya que Jesús confiaba que Dios siempre estaba de su lado.

§ Uno de los elementos propios del evangelio según san Lucas es que Jesús tiene una mirada compasiva y es cercano con las mujeres; en dos ocasiones Jesús les dijo «no llores», al sentir compasión por el sufrimiento por sus hijos muertos (Lc 7,13; 8, 52). Ahora, en las lecturas escuchamos que es Jesús quien está a punto de morir y las mujeres lloran por él, pero Jesús exclama: «No lloren por mí, lloren más bien por ustedes y por sus hijos».

§ El reinar de Dios comienza a brotar en lo paradójico, de allí que el servicio y el vaciar de sí mismo son señales de que Dios está de nuestro lado. Muchas madres materializan esto en el servicio a sus hijos y en vaciarse de sí mismas para que sus hijos puedan crecer o para que sus desaparecidos puedan ser encontrados.

Los gritos de dolor y los llantos son la provocación para que Dios visite su pueblo, para que entre a nuestra *Jerusalén* y nos salve.





Domingo 20

«Y, sin embargo, Jesús–Cristo resucitó: y con eso, su vida, su obra, y su estilo fueron confirmados por el Padre».

- Hech 10,34.37–43
- Sal 117
- Col 3,1–4
- Jo 20, 1–9

§ La resurrección de Jesús confirma que Jesús–Cristo no fue abandonado por el Padre (que lo paradójico de su actuar es verdadero), y confirma su misión, que será continuada por sus discípulos.

§ En la primera lectura Pedro anuncia el *kerigma*, primer anuncio de la Salvación en Cristo, a través del anuncio de la resurrección. Dios resucitó a Jesús–Cristo. Aquí está el fundamento de nuestra fe, de nuestra esperanza y de nuestro actuar cristiano. El salmo alaba al Señor con el canto de aleluya.

§ La carta a los colosenses nos exhorta a vivir afectados por la resurrección de Jesús–Cristo, a vivir desde este momento los efectos de participar de la resurrección de Cristo a través del bautismo. La resurrección de Jesús hizo una fisura en la muerte, por donde nos entra la Vida en abundancia. Por eso la resurrección de Cristo tiene un efecto en nuestra existencia: creer nos lleva a amar, a esperar con la Paz de Cristo.

§ El amor hace reconocer en las señales de ausencia la gloria de Jesús–Cristo. En el texto completo de vv. 1–18 María llora en busca del cuerpo de Jesús, pero Jesús resucitado llama a María Magdalena y ella lo reconoce, lo intenta poseer, pero Jesús la envía en misión. Los discípulos serán enviados a anunciar el Reino de Dios y anunciar que Jesús es el Cristo, el Mesías, el Hijo de Dios.

De la certeza de que Jesús resucitó y no fue abandonado, tenemos la certeza de que nosotros no seremos abandonados, porque Él salva.

Domingo 27

«El resucitado puede transformar nuestra realidad, Él trae la Paz y el perdón».

- Hech 5, 12–16
- Sal 117
- Ap 1, 9–11a.12–13.17–19
- Jn 20,19–31

§ Jesús–Cristo resucitado viene a traernos la Paz, el perdón y la reconciliación. No podemos dudar de que la presencia del Resucitado transforma la realidad y la existencia de sus discípulos. Él nos da su Espíritu para que podamos caminar como hermanos con las marcas de nuestras heridas.

§ Jesús–Cristo resucitado hace fisuras y consigue entrar donde todo parece cerrado. Los discípulos tenían miedo, por eso se encerraron, pero el Resucitado que venció la muerte hace fisuras de Salvación por donde el Espíritu entra, y comienza a costurar nuestras heridas. Es por esas heridas que Él costura «nuestros cuerpos separados» de los otros hermanos, nos reconcilia y nos hace ser un solo cuerpo.

§ Los discípulos, al ver a Jesús Resucitado y la Paz que Él trae, se llenan de alegría. Pero a nosotros, que contemplamos nuestra realidad de tanta violencia, nos resulta difícil creer en eso porque el miedo nos puede encerrar en nosotros mismos. Las heridas de nuestros hermanos se ven tan profundas que a veces perdemos la fe y la esperanza. Huimos para buscar la paz en las cosas superficiales, pero allí no encontramos esa Paz que sólo el Resucitado nos puede dar. Porque no es una paz que tranquilice, sino una Paz que transforma la realidad y nuestra existencia.

Esa Paz transformadora sólo la trae el Resucitado, que hace fisura en la muerte para traernos Vida. *La paz esté con ustedes.*



MAYO

Domingo 4

«El amor nos hace reconocer que Él es el Señor».

- Hech 5, 27b–32.40b–41
- Sal 29
- Ap 5, 11–14
- Jn 21, 1–19

§ Nosotros somos testigos, y como muchas personas de nuestra iglesia hoy, después de recibir la Paz del Resucitado anunciamos la obra, la muerte y la resurrección de Jesús–Cristo; anunciamos el Reino de Dios y continuamos siendo testigos en nuestras actividades cotidianas. Así también las primeras comunidades volvieron a «pescar, sembrar, trabajar...», pero con una profunda transformación por la experiencia del encuentro con el Resucitado, pues ahora escuchan su voz «y las redes no se rompen». El Resucitado los alimenta con amor y los transforma en *pastores* que cuidan y aman «las ovejas» del Señor.

§ Jesús–Cristo al amanecer está parado en la orilla, como «cordero inmolado, pero en pie». A veces nuestros ojos no lo ven, no lo reconocen en la cotidianidad, pero es el amor lo que mueve nuestro corazón y nos ayuda a reconocer al Señor en el desconocido que camina a nuestro lado. El amor nos hace lanzarnos al mar profundo y llegar a Él.

§ En el evangelio de hoy también escuchamos *la profesión de amor* que hace Pedro a Jesús–Cristo. En ella se corrige la flaqueza de Pedro en el momento de la negación de Jesús. Así, Pedro es convertido por Jesús en un pastor que se guía por el amor a Jesús–Cristo. Esta profesión de amor también puede ser nuestra: «Señor, tú sabes que te amo», pero implica que el Señor nos dará la misión de cuidar a los otros. Porque el amor al Señor se traduce en el amor al prójimo, en el cuidado de los pequeños, empobrecidos, angustiados, excluidos y descartados.

El amor nos ayuda a reconocer a Jesús–Cristo Resucitado y después a hacernos testigos de que la Salvación llegar por las fisuras, en lo pequeño y cotidiano. Pero también amar al Resucitado nos convierte en discípulos–misioneros, por eso nos dice «sígueme».

Domingo 11

«Jesús–Cristo nos conduce a las aguas de vida Eterna, donde Dios enjugará las lágrimas de nuestros ojos».

- Hech 13, 14.43–53
- Sal 99
- Ap 7,9.14–17
- Jn 10, 27–30

§ Somos peregrinos que fuimos llamados, y respondimos al adherirnos a Jesús–Cristo en su muerte y Resurrección. Es en el bautismo que morimos en Cristo para resucitar con Él. El mensaje del Buen Pastor resulta precioso y esperanzador para nuestro peregrinar en este mundo que sufre tanto.

§ El texto del apocalipsis no es para tener miedo, al contrario, es un texto para darnos esperanza, pues Dios nos ha salvado con su muerte y resurrección; Jesús–Cristo es lo último y definitivo de Dios. Jesús–Cristo es el Cordero en el que los que viven en tribulación son lavados, y ese Cordero también es el Pastor que nos guía a los manantiales de agua de vida, donde Dios enjugará las lágrimas de nuestros ojos.

§ Cuando nuestros ojos están llenos de lágrimas y no podemos ver a Jesús–Cristo, es cuando la voz de Jesús Resucitado nos conduce. El Señor cuida de su rebaño, de su pueblo; lo guía a las fuentes de agua viva. Él nos lleva a la alegría eterna. El Buen Pastor da la vida por nosotros, su pueblo, y nosotros también aprendemos de Él y comenzamos a compartir nuestra vida con los que sufren.

De allí que nuestra presencia con los que sufren no es un deber, sino un efecto del Amor de Cristo que se convierte en *signo profético* de que el Buen Pastor no abandona a ninguna de sus ovejas, porque las ama y las quiere salvar, aunque eso implique dar la vida.



Domingo 18

«La experiencia de la resurrección da un nuevo modo en las relaciones humanas: el amor fraterno».

- Hech 14, 5–18
- Sal 144
- Ap 21, 1–5a
- Jn 13, 31–33a.34–35

§ La resurrección de Jesús fue y es un evento que transforma la vida de sus seguidores; no es poca cosa, sino un cambio significativo en nuestra existencia. Jesús–Cristo, el Resucitado, hace un mundo nuevo. Las lecturas nos hablan de un cielo nuevo y una tierra nueva donde serán enjuagadas las lágrimas. No habrá muerte ni llanto porque eso pertenece al mundo viejo.

§ Hablar de un cielo nuevo y una tierra nueva significa creer que la resurrección de Jesús tiene un efecto en nosotros; no es una cosa que fue, sino que continúa siendo y transformándonos. La experiencia de la resurrección da un nuevo modo en las relaciones humanas, este modo es el nuevo mandamiento del amor fraterno. Porque sólo cuando las relaciones humanas se reconfiguran desde el amor fraterno es que se comienza a tener un cielo nuevo y una tierra nueva.

§ En este sentido el evangelio nos lleva a recuperar la práctica del testimonio, pues es bueno anunciar que creemos en que Jesús resucitó, pero es aún mejor manifestar con nuestra vida la resurrección de Jesús. Es decir, que los otros nos reconozcan como discípulos de Jesús porque ven cómo nos amamos los unos a los otros. Porque el amor fraterno brota del Resucitado.

Sólo el amor fraterno que se expresa en la solidaridad y la compasión con toda la humanidad es lo que hace que poco a poco la injusticia, la violencia, la desigualdad, la explotación y la discriminación sean sustituidas por acciones de amor, de paz y de justicia.

Domingo 25

«Si alguien me ama escuchará mi Palabra, la guardará en su corazón y la pondrá en práctica».

- Hech 15, 1–2.22–29
- Sal 66
- Ap 21, 10–14
- Jn 14, 23–29

§ En las lecturas de hoy Jesús–Cristo es mostrado como un mistagogo, es decir, como aquél que enseña sobre el Misterio de la Salvación, habla para los recién bautizados y para todos los bautizados diciendo: «Si alguien me ama escuchará mi Palabra, la guardará en su corazón y la pondrá en práctica, y el fruto de esas obras será la Paz». Estamos hablando sobre el crecimiento cristiano en perspectiva de la partida de Jesús. Jesús prepara a sus discípulos, les dice que tienen que amar y guardar sus palabras.

§ En ese sentido tanto la primera como la segunda lectura apuntan para la salvación universal. La Paz de Cristo es para todos, pues Jesús–Cristo es el nuevo Templo y Cordero, con puertas abiertas para todos los confines de la tierra. En el llamado concilio de Jerusalén, narrado en la segunda lectura, el misterio cristiano es abierto a los no judíos, quitando la imposición de lo que ya no hace sentido, y pidiendo sólo lo fundamental para ser cristiano, que es amar a Jesús–Cristo escuchando su Palabra, guardándola en el corazón y poniéndola en práctica.

§ En esa decisión que hizo la Iglesia primitiva encontramos sentido a la promesa del Señor de enviarnos el Espíritu Santo como defensor y guía. La comunidad cristiana, junto con el Espíritu Santo, abren el misterio cristiano para todos. El Espíritu Santo capacita a la Iglesia para comprender nuestra fe en el hoy y discernir sobre aquello que puede estar atrapando nuestro seguimiento de Jesús. El Espíritu nos libera de lo que nos ata para que podamos amar y servir mejor a Dios.

El Espíritu nos ayuda a continuar con la misión de Jesús, por tanto, no tengamos miedo al cambio liberador, más bien tengamos miedo a olvidarnos de amar a Jesús–Cristo poniendo en práctica sus Palabras.





JUNIO

Domingo 1

«Ir a las fronteras existenciales, con los excluidos y descartados, para mostrarles el amor que Jesús-Cristo nos enseñó».

- Hech 1, 1-10
- Sal 46
- Heb 9, 24-28
- Lc 24, 46-53

§ La Ascensión de Jesús no es una retirada, sino una elevación. Se coloca en la cima del universo, a la derecha del Padre, en igualdad de poder. Jesús-Cristo es el Hijo de Dios que se había vaciado de su condición divina y vivió la humillación de una muerte en Cruz, pero ahora ya es exaltado. Con la Ascensión, Jesús-Cristo es elevado, pero permanece entre nosotros. El Espíritu hará presente a Jesús-Cristo en nuestra vida, el Espíritu nos dará fuerza.

§ La Ascensión de Jesús pasa un tiempo después de su resurrección. Durante este periodo Jesús Resucitado les continúa hablando y explicando las cosas del Reino de Dios a sus discípulos; les da instrucciones y ellos hacen memoria de todo lo vivieron en los últimos años y de cómo fueron los testigos del misterio de Salvación, de lo Jesús sentía, decía y hacía. Ahora, ese «ser testigos» los transforma en misioneros para ir a los confines de la tierra y dar testimonio de que Jesús-Cristo vivió con amor, enseñó a amar los unos a los otros, que Él fue crucificado y resucitó para traernos Salvación a todos los que aceptemos su amor y practiquemos su manera de amar.

§ Esta desafiadora tarea de continuar con la misión de Jesús de la instauración del Reino de Dios sólo la podremos hacer porque seremos bautizados en el Espíritu Santo.

Jesús-Cristo promete que enviará el Espíritu Santo sobre nosotros, su Iglesia, para que podamos ir a los confines del mundo para anunciar la buena nueva; para que podamos ir a las fronteras existenciales, con los excluidos y descartados; para mostrarles el amor que Jesús-Cristo nos enseñó.



Ilustración: © Tzitz Santillán



Domingo 8

«El Cristo Resucitado, en unión al Padre, sopla el Espíritu Santo sobre nosotros para que tengamos vida en Abundancia».

- Jl 3, 1–5
- Sal 103
- Rom 8, 22–27
- Jn 7, 37–39

§ El salmista nos recuerda una imagen linda y profunda sobre nuestra existencia: Dios nos creó desde el polvo y sopló sobre nosotros para que tengamos vida, pero, si Él esconde su rostro y nos retira su sopro, volvemos al polvo. Su sopro crea y renueva la faz de la tierra. Dios sopla en nuestras narices para que podamos respirar y vivir; aquí se muestra nuestra total necesidad de Dios porque, cuando nos apartamos de Él, «comenzamos a sentir que nos falta el aire» y podemos morir. Cristo el Hijo Dios se encarnó para completar esa creación, para salvarnos y reconducirnos a Dios para que podamos respirar. Pero ahora el Cristo Resucitado, en unión al Padre, sopla el Espíritu Santo sobre nosotros para que tengamos vida en Abundancia.

§ El Espíritu de Dios transforma nuestros corazones en habitación del Padre y del Hijo. Para ser habitación de Dios necesitamos que nuestros corazones estén en buenas condiciones para «bombear el amor» y reconciliarnos para amar. La experiencia del Espíritu nos lleva a vivir nuestro relacionamiento con la Trinidad y con la comunidad de fe para que seamos un solo cuerpo.

§ El Espíritu Santo nos capacita para la misión, nos da los dones para compartir. Los dones son muchos, pero es un mismo Espíritu.

El Espíritu nos hace capaces de entendernos al hablar un mismo lenguaje, el del amor, y nos capacita para ser una Iglesia en salida, así como misioneros de la esperanza en este mundo sufriente.

Domingo 15

«Creer en la Trinidad tiene implicaciones éticas: donarnos en amor los unos a los otros».

- Prov 8, 22–31
- Sal 8
- Rom 5, 1–5
- Jn 16, 12–15

§ Nuestra fe es trinitaria: el Misterio de Salvación que celebramos todos los días en las misas y en los sacramentos, y que recientemente celebramos con mayor intensidad en tiempo de la Pascua, es un Misterio de Salvación Trinitario. No podemos perder eso de vista, ni separar al Padre del Hijo ni del Espíritu Santo, pues ellos actúan en unidad y comunión. El evangelio de hoy nos muestra eso, la acción del Hijo, del Padre y del Espíritu Santo que están en una profunda relación. La Trinidad es un Misterio, pero Jesús-Cristo es nuestra puerta de entrada y desde Él podemos tener un conocimiento interno de la Trinidad, que transforma nuestra vida personal y eclesial. Eso que Jesús-Cristo nos reveló es a lo que estamos llamados para llevarlo a la práctica.

§ Creer en la Trinidad nos lleva creer que Dios es comunión, una comunión amorosa, una comunión que los conduce a donarse entre Ellos y también a nosotros. Tal vez aquí está la invitación para aprender a vivir en nuestra Iglesia como imagen de la Trinidad, siendo un solo cuerpo, el cuerpo de Cristo, y viviendo en comunión a pesar de nuestra gran diversidad, como una Iglesia en salida y sinodal.

§ La Trinidad contempló el mundo y vio la necesidad de hacer Salvación, y Dios por amor se encarnó. Dios se donó a nosotros para traernos la Salvación.

Tal vez hoy podamos aprender de eso y contemplar ese dolor del mundo para ser portadores de la Salvación de Cristo, compartiéndola en donación amorosa con los descartados, rechazados y angustiados.



Domingo 22

«Revestidos de Cristo somos llamados a asumir la Cruz de Cristo».

- Zac 12, 10–11;13,1
- Sal 62
- Gal 3,26–29
- Lc 9, 18–24

§ Hoy san Pablo nos recuerda que por la fe en Cristo todos somos hijos de Dios, por lo que es absurdo discriminar a los otros. El Señor nos invita a reconocer en el otro a nuestro hermano que tiene la misma dignidad que nosotros. Es bueno recordar que con el bautismo hemos sido revestidos de Cristo: «Ya no se distinguen si somos de México o de otro país, morenos o güeros, ricos o pobres, hombres o mujeres, porque todos somos uno en Cristo». Nuestras diferencias no son para provocar discriminaciones o rechazarnos los unos a los otros, sino para ser un solo cuerpo unido en Cristo, por Cristo, para así colaborar en su misión.

§ ¿Quién decimos que es Jesús? Pedro, en el Evangelio, en su caminar como discípulo, confiesa su fe diciendo que Jesús es el Cristo. Pero delante de esa confesión Jesús alerta a sus discípulos con el anuncio de su pasión, es decir, que será rechazado y que tendrá una muerte en cruz. Aquéllos que desean seguirlo también deberán asumir su cruz cada día. Podemos preguntarnos: ¿aun así nuestra fe nos alcanza para confesar que Jesús es el Cristo y seguirlo? Revestidos de Cristo somos llamados a asumir su cruz.

Asumir la cruz de cada día no es sólo asumir lo que implica dificultad para mí. *Tomar nuestra cruz* es asumir la cruz que se nos impone por amar a Cristo y a nuestros hermanos. Nuestra cruz surge de optar por Cristo.

Domingo 29

«La muerte no vencerá sobre la Iglesia, porque la Iglesia es de Cristo».

- Hech 12, 1–11
- Sal 33;
- 2 Tim 4, 6–8
- Mt 16, 13–19

§ Las lecturas de hoy nos hacen recordar a los apóstoles Pedro y Pablo, que entregaron su vida para continuar con la misión de Jesús–Cristo. Los dos, por consecuencia de tomar la cruz de Cristo, fueron llevados a prisión. Dios escucha las oraciones de la comunidad y libera a Pedro, así como Dios había liberado a Israel de Egipto. Asimismo, Dios conforta a Pablo dándole la certeza de que había hecho lo que tenía que hacer, de que había corrido y que estaba cerca de la meta; es por eso que desde la prisión se siente libre y escribe lleno gratitud y esperanza para la comunidad, para confortarlos.

§ El actuar de Pedro nos recuerda la *responsabilidad institucional*, que ayuda en la unidad de la Iglesia y a cuidar nuestra fe. El actuar de Pablo nos recuerda la *creatividad misionera* que, frente a la realidad y desde la experiencia del Dios–Trino, la iglesia se va abriendo a los confines de la tierra para llevar a Cristo y descubrir la presencia de Dios en el mundo. Estos dos carismas no son contrarios, sino complementarios. Hay muchos carismas, pero el Espíritu es el mismo. Desde ese presupuesto no hablamos de la Iglesia de Pedro o de Pablo, o la de cualquier otro, sino de la Iglesia de Cristo.

§ Hoy, delante de tomar conciencia de la diversidad y de la necesaria complementariedad para la misión de Cristo, tal vez podamos sentirnos invitados a poner al servicio de Dios los carismas que tenemos y a reconocerlos como complementarios y que somos un solo cuerpo.

Oremos por la unidad, para que seamos una Iglesia creativa, en salida, que sepa llevar y encontrar a Dios en el mundo. Que seamos peregrinos de la esperanza. La muerte no vencerá sobre la Iglesia, porque la Iglesia es de Cristo.



LAS PALABRAS DEL PAPA

Fragmentos de la homilía de conclusión de la Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 27 de octubre de 2024



« El Evangelio nos presenta a Bartimeo, un ciego que se ve obligado a mendigar junto al camino, un descartado sin esperanza que, sin embargo, cuando oye pasar a Jesús, comienza a gritar hacia Él. Lo único que le queda es eso: gritar su propio dolor y llevar a Jesús su deseo de recuperar la vista. Y mientras todos lo reprenden porque les molesta su voz, Jesús se detiene. Porque Dios escucha siempre el clamor de los pobres y ningún grito de dolor queda sin ser escuchado por Él».

«La primera cosa que el Evangelio nos dice sobre Bartimeo es ésta: está sentado mendigando. Pero, como sabemos, para vivir de verdad no podemos permanecer sentados: vivir es siempre ponerse en movimiento, caminar, soñar, hacer proyectos, abrirse al futuro. Entonces, el ciego Bartimeo representa también aquella ceguera interior que nos bloquea, que nos hace quedarnos sentados, inmóviles al margen de la vida, sin esperanza».

«El Señor pasa siempre y se detiene para hacerse cargo de nuestra ceguera. Y yo, ¿lo siento pasar?, ¿tengo la capacidad de escuchar los pasos del Señor? [...] Sería hermoso si el Sínodo nos impulsara a ser Iglesia como Bartimeo; es decir, la comunidad de los discípulos que, oyendo al Señor que pasa, percibe la conmoción de la salvación, se deja despertar por la fuerza del Evangelio y comienza a clamar a Él».

«Y lo hace recogiendo el grito de todas las mujeres y de todos los hombres de la tierra: el gri-

to de aquéllos que desean descubrir la alegría del Evangelio y de aquéllos que, en cambio, se han alejado; el grito silencioso de quienes son indiferentes; el grito de los que sufren, de los pobres y de los marginados, de los niños que son esclavos del trabajo, esclavizados en tantas partes del mundo a causa del trabajo; la voz quebrada —escuchar esa voz quebrada— de quienes no tienen ni siquiera la fuerza de clamar a Dios, porque no tienen voz o porque se han resignado».

«No necesitamos una Iglesia paralizada e indiferente, sino una Iglesia que recoge el grito del mundo y —quiero decirlo, quizá alguno se escandalice— una Iglesia que se ensucia las manos para servir al Señor».

«Ésta es una imagen de la Iglesia sinodal: el Señor nos llama, nos levanta cuando estamos sentados por tierra o caídos, nos hace recobrar una vista nueva, para que, a la luz del Evangelio, podamos ver las inquietudes y los sufrimientos del mundo; y de este modo, puestos en pie por el Señor, experimentemos la alegría de seguirlo por el camino. Caminar por el camino, juntos, detrás de Él y con Él».

«Hermanos, hermanas: no una Iglesia sentada, una Iglesia en pie. No una Iglesia muda, una Iglesia que recoge el grito de la humanidad. No una Iglesia ciega, sino una Iglesia iluminada por Cristo, que lleva la luz del Evangelio a los demás. No una Iglesia estática, una Iglesia misionera, que camina con el Señor por las vías del mundo». ☒



EN NUESTRO PRÓXIMO NÚMERO

En el próximo número celebramos con alegría nuestro 90 aniversario como proyecto editorial de la Compañía de Jesús en México. Esta edición especial estará dedicada a reflexionar sobre la comunicación al estilo jesuita.

Desde la llegada de los primeros jesuitas a territorio americano, la comunicación y la inculturación fueron medios esenciales para transmitir el mensaje de Vida, enfrentando grandes desafíos que con el tiempo fueron articulando modos de ver y proceder desde la fe y la espiritualidad. Por ello, en este número buscamos recuperar esta tradición mientras exploramos el impacto de radios comunitarias, universitarias, editoriales y plataformas virtuales que acercan el mensaje de Jesús a la vida cotidiana. Además, reflexionamos sobre la historia de nuestra revista y su servicio a lo largo de estas nueve décadas de compromiso con la fe y la comunidad cristiana que nos acompaña.





ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara

CARRERAS

Conoce la nueva Licenciatura del ITESO en **Traducción e Interpretación** NUEVA Modalidad Mixta

En un entorno globalizado como el de nuestra actualidad, las habilidades interlingüísticas e interculturales cobran gran relevancia. Profesionaliza tus conocimientos en traducción enfocados al área en la que te desempeñas.

ITESO, Universidad
Jesuita de Guadalajara
Admisión Carreras
ITESO

Tel. 33 3669 3535
☎ 33 1333 2672
admission@iteso.mx

carreras.iteso.mx
iteso.mx



AUSJAL

Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) según Acuerdo Secretarial SEP núm. 15018, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de noviembre de 1976.

El ITESO pertenece al Grupo 3 (Instituciones Acreditadas Consolidadas) del Programa de Mejora Institucional de la SEP.

ITESOCarreras

ITESO

ITESOuniversidad

ITESOuniversidad

ITESOuniversidad